



ESTADOS FINANCIEROS y notas de revelación *al 31 de Diciembre de 2025*

**Asamblea General
Ordinaria de Delegados
Fondo de Empleados de Salud en Risaralda**

Marzo 21 de 2026

Contenido

Estados Financieros comparativos 2025-2024	6
Notas de carácter general.....	11
1. NOTA No. 1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD	11
2. NOTA No. 2. ESTANDAR CONTABLE APLICADO	12
3. NOTA No. 3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.....	14
Notas de carácter específico.....	23
1. NOTA No. 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES	23
2. NOTA No. 5. INVERSIONES	26
3. NOTA No. 6. CARTERA DE CRÉDITO.....	28
4. NOTA No. 7. CUENTAS POR COBRAR	36
5. NOTA No. 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	39
6. NOTA No. 9. OTROS ACTIVOS.....	40
7. NOTA No. 10. DEPÓSITOS ASOCIADOS.....	41
8. NOTA No. 11. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS.	42
9. NOTA No. 12. CUENTAS POR PAGAR.....	43
10. NOTA No. 13. FONDOS SOCIALES	44
11. NOTA No. 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS	47
12. NOTA No. 15. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS.....	47
13. NOTA No. 16. PATRIMONIO.	48
14. NOTA No. 17. INGRESOS	49
15. NOTA No. 18. COSTO DE SERVICIOS SOCIALES.....	51
16. NOTA No. 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	52
17. NOTA No. 20. OTROS GASTOS.....	55
18. NOTA No. 21. OTROS RESULTADOS INTEGRALES	55
19. NOTA No. 22. CUENTAS DE ORDEN	56
20. NOTA No. 23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.	56
21. NOTA No. 24. GESTIÓN DE RIESGOS.....	58
22. NOTA No. 25. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	62
23. NOTA No. 26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA.....	62

Certificación de Estados Financieros

Pereira, 30 de enero de 2026

En relación con el examen de los Estados Financieros: Estado de la Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2025, hecho con el objeto de expresar la opinión, en cuanto a si los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera del **FONDO DE EMPLEADOS DE SALUD EN RISARALDA - FESER**, confirmamos de acuerdo con nuestro leal saber y entender, las siguientes manifestaciones hechas durante el examen:

1. Reconocemos la responsabilidad de la Administración en cuanto a presentar razonablemente el Estado de la Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, de conformidad con las Normas de Información Financiera adoptadas en Colombia a partir de la vigencia de la Ley 1314 de 2009.
2. No conocemos de la existencia de cuentas, operaciones o convenios significativos que no estén razonablemente descritos o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los estados financieros.
3. Desconocemos la existencia de:
 - a. Irregularidades que involucren a la Administración y/o empleados que desempeñan roles de importancia, dentro del sistema de control interno contable del **FONDO DE EMPLEADOS DE SALUD EN RISARALDA - FESER**, o cualquier otra irregularidad que involucre a personal ajeno a la entidad, que pueda incidir significativamente sobre los estados financieros.
 - b. Alguna violación y/o posibles violaciones a leyes o reglamentaciones cuyos efectos deberían ser evaluados para su divulgación en los estados financieros o como base para registrar una pérdida contingente.
 - c. Desconocemos la existencia de comunicados de los entes reguladores con respecto a incumplimientos o deficiencias en las prácticas de la información financiera que pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros.
 - d. Cualquier falta de cumplimiento con leyes, regulaciones o derechos de autor.
 - e. Incumplimientos de aspectos contractuales que pudieran tener efectos materiales sobre los estados financieros.
4. Todos los fondos de caja, bancos, otros bienes y activos de la entidad, según nuestro conocimiento, han sido incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025. El Fondo de Empleados tiene títulos satisfactorios de todos los activos de su propiedad y no hay gravamen sobre ningún activo de propiedad de la entidad que deba ser revelado en los estados financieros o en las notas sobre los mismos.

2

5. Los deudores al 31 de diciembre de 2025 representan cargos originados hasta esta fecha, sobre los cuales se realizaron los correspondientes análisis individuales y se efectuó el cálculo del deterioro necesario para cubrir los posibles riesgos de pérdida.
6. No existen propiedades, planta y equipo que se hayan dado en prenda o garantía.
7. No existen deudas, según nuestro entender, al 31 de diciembre de 2025 que no estuvieran incluidas en los estados financieros. No existen otros pasivos significativos, utilidades o pérdidas contingentes que deban ser registrados o revelados en los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, ni juicios o reclamos impositivos que a juicio de nuestros asesores pudieran ser exigibles y que no deban ser divulgados.
8. Desconocemos la existencia de pasivos no registrados que pudieran afectar el valor total del pasivo reportado a la fecha de cierre del ejercicio.
9. No tenemos conocimiento de situaciones que puedan arrojar duda sobre la capacidad del Fondo para continuar operando como entidad en marcha.
Los estados financieros y sus notas de revelación incluyen todas las divulgaciones necesarias para una presentación razonable de la situación financiera y los resultados de las operaciones del **FONDO DE EMPLEADOS DE SALUD EN RISARALDA - FESER**, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las divulgaciones exigidas por la legislación o reglamentación a las cuales está sujeta el Fondo.
10. A la fecha de esta carta, no tenemos conocimiento de que haya ocurrido algún suceso o acontecimiento que afecte sustancialmente los estados financieros o las divulgaciones en las notas a los mismos por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025, o que, aun cuando no se hayan afectado tales estados financieros o notas, haya originado, o es posible que origine, algún cambio de importancia adverso o de otra naturaleza, en la posición financiera y/o patrimonial o en los resultado integral de las operaciones de la entidad. No tenemos ningún proyecto que pueda significativamente afectar el valor en libros o la clasificación de nuestros activos y pasivos.

3

Entendemos que el examen fue hecho de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y fue, por lo tanto, diseñado en primer lugar con el propósito de expresar un dictamen sobre los estados financieros del **FONDO DE EMPLEADOS DE SALUD EN RISARALDA – FESER** al 31 de diciembre de 2025, tomados en conjunto y que las pruebas de los registros contables y otros procedimientos se limitaron a los que se consideran adecuados en las circunstancias para tal fin.

Atentamente,

ELIANA MARÍA QUINTERO MARÍN
Representante Legal

LEOBARDO GIRALDO LOPEZ
Contador Público
T.P. 294064-T

El documento original se encuentra firmado en las instalaciones de FESER

CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Los suscritos:

ELIANA MARÍA QUINTERO MARÍN

Gerente

y

LEOBARDO GIRALDO LOPEZ

Contador Público

CERTIFICAN QUE:

Se han preparado los Estados Financieros Básicos, Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, comparados con el año 2024; el Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas de revelación a diciembre 31 de 2025.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); tomando como referente la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) y a las enmiendas efectuadas durante los años 2012 y 2013 por el IASB.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de FONDO DE EMPLEADOS DE SALUD EN RISARALDA FESER al 31 de diciembre de 2025; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

- b. No se ha tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Se garantiza la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2025. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Se confirma la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- f. Las notas a los estados financieros revelan las principales políticas contables de la entidad, así como los aspectos sustanciales que originaron las variaciones de las cuentas más representativas del Balance y del Estado de resultados, éstas permiten un mayor conocimiento de los Estados financieros y facilitan su evaluación.
- g. Se ha realizado análisis de los indicadores económicos y financieros.
- h. Se ha realizado el cuadro sobre la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del ejercicio.
- i. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- j. El software utilizado para llevar la contabilidad tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor, según lo establecido en la Ley 603 de 2000
- k. La entidad ha cumplido con las obligaciones de autoliquidación y pago de aportes al sistema de seguridad social integral. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.
- l. La entidad ha cumplido con las obligaciones tributarias para el año 2025.

5

Pereira, 30 de enero de 2026,

ELIANA MARÍA QUINTERO MARÍN
Representante Legal

LEOBARDO GIRALDO LOPEZ
Contador Público
T.P. 294064-T

El documento original se encuentra firmado en las instalaciones de FESER

Estados Financieros comparativos 2025-2024

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 de diciembre de 2025
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024
Expresado en pesos colombianos

	Nota	2025	2024	VARIACIONES	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja		\$ 1,423,500	\$ 1,300,000	\$ 123,500	9.50%
Bancos y otras entidades financieras		\$ 177,841,875	\$ 726,417,302	-\$ 548,575,426	-75.52%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	(4)	\$ 179,265,375	\$ 727,717,302	-\$ 548,451,926	-75.37%
Fondo de liquidez		\$ 121,913,684	\$ 189,420,020	-\$ 67,506,336	-35.64%
Inversiones contabilizadas al costo amortizado		\$ 3,184,004,024	\$ 2,854,416,347	\$ 329,587,677	11.55%
INVERSIONES	(5)	\$ 3,305,917,708	\$ 3,043,836,367	\$ 262,081,341	8.61%
Cartera de crédito de vivienda		\$ 2,684,054,959	\$ 1,832,131,775	\$ 851,923,184	46.50%
Intereses créditos de vivienda		\$ 15,656,128	\$ 14,422,704	\$ 1,233,424	8.55%
Deterioro créditos de vivienda		-\$ 701,188	-\$ 822,240	\$ 121,052	-14.72%
Cartera de crédito de consumo		\$ 6,590,105,695	\$ 6,541,247,206	\$ 48,858,489	0.75%
Intereses créditos de consumo		\$ 59,185,929	\$ 57,063,649	\$ 2,122,280	3.72%
Deterioro créditos de consumo		-\$ 288,681,449	-\$ 219,165,179	-\$ 69,516,270	31.72%
Deterioro general de cartera de créditos		-\$ 142,515,425	-\$ 123,758,541	-\$ 18,756,884	15.16%
Convenios por cobrar		\$ 19,736,200	\$ 20,977,415	-\$ 1,241,215	-5.92%
Deterioro convenios por cobrar		-\$ 1,095,251	-\$ 331,580	-\$ 763,671	230.31%
CARTERA DE CRÉDITOS	(6)	\$ 8,935,745,598	\$ 8,121,765,208	\$ 813,980,390	10.02%
Anticipos		\$ 25,871,000	\$ 25,927,000	-\$ 56,000	-0.22%
Deudores patronales y empresas		\$ 41,518,949	\$ 46,842,052	-\$ 5,323,103	-11.36%
Deterioro deudores patronales y empresas		\$ 0	-\$ 137,350	\$ 137,350	-100.00%
Otras cuentas por cobrar		\$ 61,530,351	\$ 5,885,632	\$ 55,644,719	945.43%
Deterioro otras cuentas por cobrar		-\$ 56,193,229	-\$ 757,548	-\$ 55,435,681	7317.78%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	(7)	\$ 72,727,071	\$ 77,759,786	-\$ 5,032,715	-6.47%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 12,493,655,752	\$ 11,971,078,663	\$ 522,577,089	4.37%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones en instrumentos de patrimonio		\$ 38,670,647	\$ 38,329,223	\$ 341,424	0.89%
INVERSIONES	(5)	\$ 38,670,647	\$ 38,329,223	\$ 341,424	0.89%
Otras cuentas por cobrar		\$ 55,554,783	\$ 69,054,783	-\$ 13,500,000	-19.55%
Deterioro otras cuentas por cobrar		-\$ 55,554,783	-\$ 69,054,783	\$ 13,500,000	-19.55%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	(7)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0.00%
Terrenos		\$ 123,066,056	\$ 0	\$ 123,066,056	100.00%
Edificaciones		\$ 862,807,944	\$ 985,874,000	-\$ 123,066,056	-12.48%
Muebles y equipo de oficina		\$ 74,630,649	\$ 74,617,183	\$ 13,466	0.02%
Equipo de cómputo y comunicación		\$ 50,659,065	\$ 94,226,055	-\$ 43,566,990	-46.24%
Depreciación propiedad planta y equipo		-\$ 201,013,845	-\$ 239,215,790	\$ 38,201,945	-15.97%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(8)	\$ 910,149,869	\$ 915,501,448	-\$ 5,351,579	-0.58%
Bienes y servicios pagados por anticipado		\$ 18,095,000	\$ 0	\$ 18,095,000	100.00%
Activos intangibles distintos de la plusvalía		\$ 92,578,175	\$ 65,505,675	\$ 27,072,500	41.33%
Amortización acumulada		-\$ 24,010,793	-\$ 22,792,385	-\$ 1,218,408	5.35%
OTROS ACTIVOS	(9)	\$ 86,662,382	\$ 42,713,290	\$ 43,949,092	102.89%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 1,035,482,898	\$ 996,543,961	\$ 38,938,937	3.91%
TOTAL ACTIVO		\$ 13,529,138,650	\$ 12,967,622,623	\$ 561,516,026	4.33%

6

ELIANA MARÍA MARÍN QUINTERO
Representante Legal

LEOBARDO GIRALDO LOPEZ
Contador
T.P. 294064-T

JOSÉ GABRIEL OBANDO OBANDO
Revisor Fiscal
Delegado de Obando y Consultores SAS
TP 63330-T

Ver las notas que acompañan a los estados financieros

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 de diciembre de 2025
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024
Expresado en pesos colombianos

	Nota	2025	2024	VARIACIONES	%
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO					
Certificados depósitos de ahorro a termino		\$ 61,388,349	\$ 111,711,484	-\$ 50,323,135	-45.05%
Depósitos de ahorro contractual		\$ 683,452,095	\$ 668,732,584	\$ 14,719,511	2.20%
Depósitos de ahorro permanente		\$ 2,366,271,309	\$ 2,213,810,122	\$ 152,461,187	6.89%
DEPÓSITOS	(10)	\$ 3,111,111,753	\$ 2,994,254,190	\$ 116,857,563	3.90%
Créditos ordinarios corto plazo (Tarjeta de crédito)		\$ 0	\$ 0	\$ 0	
CREDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO	(11)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Comisiones y honorarios		\$ 0	\$ 399,200	-\$ 399,200	-100.00%
Costos y gastos por pagar		\$ 5,449,900	\$ 15,276,767	-\$ 9,826,867	-64.33%
Retención en la fuente		\$ 2,921,860	\$ 3,609,953	-\$ 688,093	-19.06%
Impuestos, gravámenes y tasas por pagar		\$ 1,507,494	\$ 1,515,258	-\$ 7,764	-0.51%
Valores por reintegrar		\$ 84,066,116	\$ 51,234,206	\$ 32,831,911	64.08%
Retenciones y aportes laborales		\$ 112,873	\$ 9,788,794	-\$ 9,675,921	-98.85%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	(12)	\$ 94,058,243	\$ 81,824,178	\$ 12,234,066	14.95%
Fondo social de solidaridad		\$ 3,433,385	\$ 728,930	\$ 2,704,455	371.02%
Fondo de desarrollo empresarial solidario FODES		\$ 268,237,502	\$ 270,651,090	-\$ 2,413,588	-0.89%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	(13)	\$ 271,670,887	\$ 271,380,020	\$ 290,867	0.11%
Obligaciones laborales por beneficios a empleados	(14)	\$ 29,873,619	\$ 24,010,621	\$ 5,862,998	24.42%
Ingresos recibidos para terceros	(15)	\$ 45,224,699	\$ 44,431,641	\$ 793,058	1.78%
OTROS PASIVOS		\$ 75,098,318	\$ 68,442,262	\$ 6,656,056	9.73%
TOTAL PASIVO		\$ 3,551,939,202	\$ 3,415,900,650	\$ 136,038,552	3.98%
PATRIMONIO					
	(16)				
Aportes sociales temporalmente restringidos		\$ 3,701,535,482	\$ 3,129,368,641	\$ 572,166,840	18.28%
Aportes sociales mínimos no reducibles		\$ 4,176,000,000	\$ 4,176,000,000	\$ 0	0.00%
CAPITAL SOCIAL		\$ 7,877,535,482	\$ 7,305,368,641	\$ 572,166,840	7.83%
RESERVAS		\$ 1,011,345,710	\$ 969,132,886	\$ 42,212,824	4.36%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA		\$ 90,309,366	\$ 90,309,366	\$ 0	0.00%
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO		\$ 22,161,932	\$ 211,064,122	-\$ 188,902,190	-89.50%
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ		\$ 360,933,164	\$ 360,933,164	\$ 0	0.00%
OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)		\$ 614,913,794	\$ 614,913,794	\$ 0	0.00%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 9,977,199,448	\$ 9,551,721,974	\$ 425,477,474	4.45%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		\$ 13,529,138,650	\$ 12,967,622,623	\$ 561,516,026	4.33%

ELIANA MARÍA MARÍN QUINTERO
Representante Legal

LEOBARDO GIRALDO LOPEZ
Contador
T.P. 294064-T

JOSÉ GABRIEL OBANDO OBANDO
Revisor Fiscal
Delegado de Obando y Consultores SAS
TP 63330-T

Ver las notas que acompañan a los estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
31 de diciembre de 2025
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024
Expresado en pesos colombianos

	Nota	2025	2024	VARIACIONES	%
OPERACIONES CONTINUADAS					
Ingresos cartera de crédito		\$ 1,127,023,120	\$ 1,109,292,031	\$ 17,731,089	1.60%
Ingresos por valoración de inversiones		\$ 329,351,052	\$ 353,247,165	-\$ 23,896,113	-6.76%
Recuperaciones deterioro		\$ 18,998,774	\$ 65,136,377	-\$ 46,137,603	-70.83%
Ingreso administrativo y social		\$ 1,557,503	\$ 30,046,516	-\$ 28,489,013	-94.82%
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	(17)	\$ 1,476,930,449	\$ 1,557,722,089	-\$ 80,791,640	-5.19%
Intereses depósitos de ahorro a termino		\$ 3,644,228	\$ 5,096,792	-\$ 1,452,564	-28.50%
Intereses ahorro contractual y permanente		\$ 44,053,679	\$ 41,625,405	\$ 2,428,274	5.83%
Costo tarjeta de crédito Feser		\$ 59,777,877	\$ 50,937,458	\$ 8,840,419	17.36%
COSTO DE SERVICIOS SOCIALES	(18)	\$ 107,475,784	\$ 97,659,655	\$ 9,816,129	10.05%
EXCEDENTE BRUTO		\$ 1,369,454,665	\$ 1,460,062,434	-\$ 90,607,768	-6.21%
Otros ingresos (dividendos y retornos)		\$ 1,524,200	\$ 0	\$ 1,524,200	100.00%
Indemnizaciones		\$ 100,476	\$ 256,322	-\$ 155,846	-60.80%
OTROS INGRESOS	(17)	\$ 1,624,676	\$ 256,322	\$ 1,368,354	533.84%
Beneficios a empleados		\$ 512,027,483	\$ 493,966,583	\$ 18,060,900	3.66%
Gastos generales		\$ 692,729,511	\$ 633,483,952	\$ 59,245,559	9.35%
Deterioro		\$ 109,884,894	\$ 58,368,984	\$ 51,515,910	88.26%
Depreciación propiedad, planta y equipo		\$ 15,718,415	\$ 34,816,324	-\$ 19,097,909	-54.85%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(19)	\$ 1,330,360,303	\$ 1,220,635,843	\$ 109,724,460	8.99%
Gastos financieros		\$ 17,570,232	\$ 14,006,280	\$ 3,563,952	25.45%
Gastos varios (impuesto asumido)		\$ 986,875	\$ 14,612,510	-\$ 13,625,635	-93.25%
OTROS GASTOS	(20)	\$ 18,557,107	\$ 28,618,791	-\$ 10,061,684	-35.16%
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		\$ 22,161,932	\$ 211,064,122	-\$ 188,902,190	-89.50%
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	(21)				
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO, NETO DE IMPUESTOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		\$22,161,932	\$211,064,122	-\$188,902,190	-89.50%

ELIANA MARÍA MARÍN QUINTERO
Representante Legal

LEOBARDO GIRALDO LOPEZ
Contador
T.P. 294064-T

JOSÉ GABRIEL OBANDO OBANDO
Revisor Fiscal
Delegado de Obando y Consultores SAS
TP 63330-T

Ver las notas que acompañan a los estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

31 de diciembre de 2025

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024

Expresado en pesos colombianos

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	FONDO DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)	TOTAL PATRIMONIO
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 7,305,368,641	\$ 969,132,886	\$ 90,309,366	\$ 211,064,122	\$ 360,933,164	\$ 614,913,794	\$ 9,551,721,974
RESULTADO INTEGRAL:							
Resultado del periodo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 22,161,932	\$ 0	\$ 0	\$ 22,161,932
Otro resultado integral	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 22,161,932	\$ 0	\$ 0	\$ 22,161,932
Incremento del capital social	\$ 572,166,840	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 572,166,840
Reservas y distribución de excedentes	\$ 0	\$ 42,212,824	\$ 0	-\$ 211,064,122	\$ 0	\$ 0	-\$ 168,851,298
TOTAL TRANSACCIONES CON LOS PROPIETARIOS DE LA COMPAÑÍA	\$ 572,166,840	\$ 42,212,824	\$ 0	-\$ 211,064,122	\$ 0	\$ 0	\$ 403,315,542
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 7,877,535,482	\$ 1,011,345,710	\$ 90,309,366	\$ 22,161,932	\$ 360,933,164	\$ 614,913,794	\$ 9,977,199,448

9

ELIANA MARÍA MARÍN QUINTERO
Representante Legal

LEOBARDO GIRALDO LOPEZ
Contador
T.P. 294064-T

JOSÉ GABRIEL OBANDO OBANDO
Revisor Fiscal
Delegado de Obando y Consultores SAS
TP 63330-T

Ver las notas que acompañan a los estados financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO
31 de diciembre de 2025
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024
Expresado en pesos colombianos

	2025	2024	VARIACIONES	%
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:				
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 22,161,932	\$ 211,064,122	-\$ 188,902,190	-89.50%
Ajustes por:				
Deterioro de cartera y convenios por cobrar	\$ 144,351,454	-\$ 13,427,081	\$ 157,778,535	-1175.08%
Depreciación	-\$ 38,201,945	\$ 34,816,324	-\$ 73,018,269	-209.72%
Amortización	\$ 1,218,408	\$ 2,460,751	-\$ 1,242,343	-50.49%
Provisión deudores patronales y cuentas por cobrar	\$ 5,241,753	-\$ 737,182	\$ 5,978,935	-811.05%
Cambios en activos y pasivos:				
Cartera de créditos	-\$ 904,137,377	-\$ 63,116,407	-\$ 841,020,970	1332.49%
Otras cuentas por cobrar	-\$ 55,644,719	\$ 8,585,459	-\$ 64,230,178	-748.13%
Depósitos	\$ 116,857,563	\$ 165,173,084	-\$ 48,315,521	-29.25%
Otras cuentas por pagar	\$ 12,234,066	-\$ 170,910,105	\$ 183,144,171	-107.16%
Capital social	\$ 572,166,840	\$ 519,580,347	\$ 52,586,493	10.12%
Reservas	\$ 42,212,824	\$ 39,723,563	\$ 2,489,261	6.27%
convenios por cobrar	\$ 1,241,215	\$ 0		
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-\$ 341,424	\$ 0	-\$ 341,424	
Distribución excedentes	-\$ 211,064,122	-\$ 198,617,816	-\$ 12,446,306	6.27%
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-\$ 309,798,532	\$ 534,595,059	-\$ 844,393,592	-157.95%
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:				
Adquisición de propiedad, planta y equipo	\$ 43,553,524	-\$ 24,447,496	\$ 68,001,020	-278.15%
Adquisición de otras inversiones	-\$ 262,081,341	-\$ 304,909,275	\$ 42,827,934	-14.05%
Otros activos	-\$ 27,072,500	-\$ 40,995,500	\$ 13,923,000	-33.96%
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$ 245,600,317	-\$ 370,352,271	\$ 124,751,954	-33.68%
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:				
Créditos ordinarios corto plazo	\$ 0	-\$ 595,520	\$ 595,520	-100.00%
Obligaciones laborales por beneficios a empleados	\$ 5,862,998	\$ 1,657,101	\$ 4,205,897	253.81%
Ingresos recibidos para terceros	\$ 793,058	-\$ 24,095,442	\$ 24,888,500	-103.29%
Fondos sociales	\$ 290,867	\$ 16,969,162	-\$ 16,678,295	-98.29%
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$ 6,946,923	-\$ 6,064,699	\$ 13,011,622	-214.55%
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	-\$ 548,451,927	\$ 158,178,089	-\$ 706,630,016	-446.73%
Efectivo y equivalentes al inicio del año	\$ 727,717,302	\$ 569,539,213	\$ 158,178,089	27.77%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE	\$ 179,265,376	\$ 727,717,302	-\$548,451,927	-75.37%

ELIANA MARÍA MARÍN QUINTERO
Representante Legal

LEOBARDO GIRALDO LOPEZ
Contador
T.P. 294064-T

JOSÉ GABRIEL OBANDO OBANDO
Revisor Fiscal
Delegado de Obando y Consultores SAS
TP 63330-T

Notas de carácter general

1. NOTA No. 1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Razón social: Fondo de Empleados de Salud en Risaralda “FESER”
 Nit: 891.408.814-4
 Domicilio: Cra. 8 No. 20-67 oficina 301, Edificio Banco Unión Colombiano
 Ciudad: Pereira
 País: Colombia

Autorizada para funcionar mediante Personería Jurídica reconocida por Resolución No. 2330 de diciembre 20 de 1984 del DANCOOP (hoy Superintendencia de la Economía Solidaria).

Inscrita en la Cámara de Comercio de Pereira el día 21 de enero de 1997, bajo el registro número 00208 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

Entidad sin ánimo de lucro, con capital variable e ilimitado.

Vigencia indefinida en el tiempo y la responsabilidad limitada.

Objeto social: “Procurar el mejoramiento económico, social, cultural, recreativo, deportivo y solidario de los asociados y su grupo familiar primario, mediante la prestación de servicios de crédito (exclusivamente para los asociados), prevención, asistencia y otros especiales propios de esta clase de organismos.”

Se encuentra sometida a la inspección y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria, donde se le clasifica como entidad del sector solidario dentro del segundo nivel de supervisión y en la categoría Intermedia.

El Fondo de Empleados es agente retenedor del impuesto sobre la renta y complementarios, del impuesto de industria y comercio, del gravamen a los movimientos financieros y responsable de IVA.

Fecha de corte Estados Financieros: diciembre 31 de 2025

Reseña histórica

El Fondo de Empleados de Salud en Risaralda “FESER” fue fundado en la ciudad de Pereira el 23 de septiembre de 1972 iniciando con 30 asociados, es el primer Fondo de Ahorro y Crédito creado en el departamento.

Inicialmente se llamó FACDESER, después se cambió a FADESER y en 1986 Fondo de Empleados de Salud en Risaralda “FESER”.

En enero de 1984 adquiere la primera sede propia ubicada en la Cll. 19 No 5 – 47.

En 1995 y 2000 se amplía la vinculación de entidades privadas e independientes que pertenezcan al sector de la salud.

En noviembre de 1999 se adquiere la actual sede ubicada en la Cra. 8 No. 20-67 Of. 301.

El Fondo de Empleados cuenta con una única oficina la cual tiene un grupo de colaboradores: 10 funcionarios de planta y 4 asesorías externas conformadas por: la profesional de SG-SST, el Abogado Jurídico, Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna.

La última reforma estatutaria fue en la asamblea general ordinaria de delegados realizada el 15 de marzo de 2025.

2. NOTA No. 2. ESTANDAR CONTABLE APLICADO

Los Estados Financieros Comparativos (Situación Financiera y Resultados Integrales), presentan cifras correspondientes al año 2025, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2024), dado que su período tiene la misma duración, guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas y la dinámica, en la información financiera permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

a. Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 anexo 2 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); tomando como referente la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) y a las enmiendas efectuadas durante los años 2012 y 2013 por el IASB.

- **Aspectos Legales:** FESER aplica la normativa vigente para el sector solidario en especial las siguientes:
 - Decreto 1481 de 1989 modificado por ley 1391 de 2010
 - Ley 79 de 1988
 - Ley 454 de 1998
 - Circular Básica Jurídica de diciembre de 2020
 - y la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre de 2020
- **Catálogo de Cuentas:** A partir del 01 de enero de 2016 para efectos de reportes periódicos a la Supersolidaria, se utiliza el catálogo de cuentas anexo a la resolución 9615 del 13 de noviembre de 2015 modificada por la resolución 11305 de diciembre de 2015.
- **Reportes a Entes de Control Estatal:** FESER efectúa periódicamente los reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria “Supersolidaria” según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme al nivel dos de supervisión.
- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, en el artículo 3 se genera el tratamiento especial para los aportes y la cartera de crédito y su deterioro.
- La cartera de crédito y su deterioro en la preparación de los estados financieros para los grupos 1, 2 y 3 será definida por la Superintendencia de Economía Solidaria en normas técnicas especiales,

interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera y no como lo establece la sección 11 de NIIF para Pymes.

- Los aportes sociales se manejarán de acuerdo con la ley 79 de 1988 y sus modificatorias, por lo cual se aplica igualmente a los fondos de empleados por remisión del decreto ley 1481 de 1989, en lugar del reconocimiento como pasivo financiero según lo dispuesto en la Sección 22 de NIIF para Pymes.

b. Base de acumulación (o devengo)

El Fondo reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

c. Negocio en marcha

El Fondo preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

d. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de la propiedad planta y equipo e intangibles que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

e. Características cualitativas

El Fondo al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

f. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Fondo.

g. Frecuencia de la información

El Fondo de Empleados de Salud en Risaralda “FESER”, presentará un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera, un estado de resultados integrales, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.

h. Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de FESER, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

i. Nota a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por las pymes

El Fondo de Empleados de Salud en Risaralda “FESER”, presentará normalmente las notas a los estados financieros bajo el siguiente orden:

- Declaración que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con la NIIF para las PYMES.
- Elaborará un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado.
- Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida.
- Cualquier otra información a revelar que se estime conveniente.

Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el estado de situación financiera y el estado de resultados, para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

3. NOTA No. 3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Los estados financieros de FESER se prepararon y presentaron de acuerdo con las políticas contables indicadas en el manual de políticas bajo NIIF para PYMES aprobado por Junta Directiva el 21 de abril de 2015, acta No. 714 y su actualización aprobada por Junta Directiva el 21 de enero de 2024, acta No. 917. De tal forma que reflejan fielmente la situación financiera de FESER.

A continuación, se describen las principales prácticas y políticas del Fondo de Empleados de Salud en Risaralda, en concordancia con lo anterior:

14

Declaración de cumplimiento: Estos estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, lo cual incluye la salvedad en la aplicación de las NIIF sobre la cartera de crédito y los aportes sociales establecida en el artículo 3 del decreto 2496 de 2015. De la misma manera en la presentación de los estados financieros, se le da prioridad al rubro Fondo de Liquidez mostrándolo por separado, dada la importancia y la relevancia de este, en el Fondo de Empleados.

a. Estados Financieros

El objetivo de los estados financieros de FESER, es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Por lo tanto, se espera que los Estados Financieros de FESER sirvan fundamentalmente para: Evaluar la gestión de la Administración y apoyarla en sus procesos de planeación, organización y dirección de sus negocios; también para predecir los flujos futuros de efectivo, la capacidad de generarlos y utilizarlos con eficacia para el cumplimiento de sus obligaciones.

FESER generará un grupo completo de estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las

correspondientes Notas a los Estados Financieros donde se hace referencia a las políticas contables y las demás revelaciones explicativas.

b. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se considera efectivo, al dinero líquido representado en billetes y monedas en caja, fondo de caja menor y bancos.

Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá con las condiciones de equivalentes de efectivo, solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

Reconocimiento y Medición

El efectivo en caja y fondo fijo de caja menor se reconocerá y medirá por la existencia a la fecha de presentación de los estados financieros con base en el arqueo de caja respectivo soportado por acta debidamente firmada por la auditoría interna. El efectivo en bancos por el valor certificado por la correspondiente entidad financiera. Las partidas de equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición, se miden al costo de la transacción más los gastos incurridos en su adquisición.

Presentación

Las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo se presentan dentro del estado de situación financiera en el grupo de activos corrientes.

c. Inversiones

La inversión es el acto mediante el cual se usan ciertos bienes con el ánimo de obtener unos ingresos o rentas a lo largo del tiempo. La inversión se refiere al empleo de un capital en algún tipo de actividad o negocio, con el objetivo de incrementarlo. Dicho de otra manera, consiste en renunciar a un consumo actual y cierto, a cambio de obtener unos beneficios futuros.

Reconocimiento y Medición

Las inversiones que se tienen como fondo de liquidez, se reconocerá y medirá por el 10% de los depósitos de ahorro permanente y 2% de los depósitos de ahorro contractual y cdat's, esto de acuerdo a lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera vigente emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria. Las demás inversiones se reconocerán y medirán por el valor de la operación.

Presentación

Se presentará en el estado de situación financiera en el grupo de activos corrientes, siempre y cuando la inversión se realice por un término inferior al periodo contable, de lo contrario se presentará como activo no corriente.

d. cartera de créditos

La Cartera de Créditos son activos financieros de FESER y están compuestos por las operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo diferentes modalidades y aprobada de acuerdo con los reglamentos internos del Fondo de Empleados y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser evaluado de manera permanente.

La Cartera de crédito son Instrumentos financieros porque se convierten en contratos (pagarés) que dan lugar a activos financieros de FESER y a pasivos financieros de los asociados que adeudan los préstamos.

La Cartera de Créditos de FESER se encuentra reglamentada por las Política de crédito y SARC. Lo no contemplado se dará en remisión a la Circular Básica Contable y Financiera.

Reconocimiento y Medición

Con respecto a la cartera de créditos y su deterioro en la preparación de los estados financieros será definida por la superintendencia de Economía Solidaria en normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, según lo establecido en el decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015.

FESER reconocerá en sus activos financieros la Cartera de Crédito resultante de la prestación de servicios tales como los créditos otorgados a los asociados en las diferentes líneas y en cumplimiento de su objeto social como actividad principal, estipuladas en la política de crédito.

La Cartera de Crédito genera intereses. Los intereses generados y devengados se abonan como ingresos de actividades ordinarias (Sección 23 –Ingresos de actividades ordinarias, párrafo 23.28).

Los intereses por mora se reconocerán por los derechos que resulten de otorgar créditos a los asociados a un plazo contractual establecido. Los intereses por mora se liquidarán para su reconocimiento de acuerdo con la reglamentación de crédito.

Presentación

La Cartera de créditos se clasificará en el Estado de Situación Financiera como activo corriente para todos los saldos a cargo de los asociados. Además, se clasificarán por el tipo de riesgo en el que se encuentre, los tipos de riesgo son:

CATEGORÍA	RIESGO
Categoría A	Riesgo normal
Categoría B	Riesgo aceptable
Categoría C	Riesgo Apreciable
Categoría D	Riesgo Significativo
Categoría E	Riesgo incobrable

e. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas por el Fondo de empleados en desarrollo de su objeto social.

Algunas cuentas por cobrar se generan como consecuencia de operaciones por venta de bienes y por prestación de servicios, con deudores patronales, comisiones por servicios prestados, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar.

Reconocimiento y medición

FESER, reconocerá sus cuentas por cobrar cuando se hayan prestado sus servicios y exista la aceptación de la contraparte. Estas se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo.

Para efectos de su reconocimiento, FESER deberá efectuar un seguimiento permanente de sus cuentas por cobrar para lo cual se tratarán por separado los deudores por venta de bienes y por prestación de servicios.

Dentro de las cuentas por cobrar no se permite la reclasificación o manejo de la cartera de créditos, cuyo régimen prudencial se encuentra definido en la Circular básica contable y financiera.

Presentación

Las Otras cuentas por cobrar se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como activo corriente para todos los saldos a cargo de los diferentes deudores que se recauden dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como activos no corrientes.

f. Propiedad, planta y equipo

Son activos tangibles que FESER mantiene para su uso o prestación de servicios y se espera usar en varios periodos contables, tales como muebles de oficina y equipos de cómputo y comunicación.

Reconocimiento y Medición

FESER reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si el Fondo de Empleados:

- Controla en periodos superiores a un año.
- Es probable que obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo,
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad

FESER medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo.

Método de depreciación: para efectuar la depreciación de todos los elementos de las propiedades, planta y equipo FESER deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación de línea recta y/o cualquier otro método que muestre la realidad económica.

Los activos inferiores a 1 SMMLV se depreciarán por una sola vez en el período en el que se compra y serán controlados por la administración, mediante la toma de inventarios físicos.

Si el valor en libros de un activo es mayor que el importe recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

Presentación

La propiedad planta y equipo se clasifican en el estado de situación financiera como activos no corrientes.

g. Intangibles

En FESER los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia de contenido físico que surgen a través de la adquisición o son desarrollados internamente por el Fondo.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo, siendo su presentación neta de amortización y pérdida acumuladas por deterioro de valor del activo.

El costo incluye el costo de adquisición menos los descuentos, asimismo, los costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o desarrollo del activo intangible.

La cuota de amortización anual se reconoce como un gasto o costo de otro activo, determinándose en función del método lineal, basado en la vida útil estimada que se le asigne a cada elemento o clase de activo intangible.

Presentación

Los activos intangibles se clasifican en el estado de situación financiera como activos no corrientes.

h. Depósitos

Corresponde a los recursos recibidos mediante diferentes mecanismos de captación tales como: certificados de depósitos de ahorro a término, depósitos de ahorro contractual y los denominados depósitos de ahorro permanente.

Los saldos de estas cuentas hacen parte de la base para el cálculo del fondo de liquidez.

Es importante mencionar que los rendimientos reconocidos en estas cuentas deben estar considerados previamente en el contrato respectivo. No se podrá reconocer otra tasa diferente a la reconocida en los contratos o reglamentos.

Los depósitos de ahorro permanente no serán reembolsables a los asociados antes de su retiro o exclusión, o en caso contrario lo que dispongan los estatutos.

Presentación

Los Pasivos financieros se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como pasivo corriente para todos los saldos a cargo que tengan que pagarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como pasivos no corrientes.

i. Cuentas y documentos por pagar

Esta política incluye como Cuentas por Pagar a las provenientes de: costos y gastos por pagar, retenciones en la fuente, remanentes por pagar y otras cuentas por pagar diversas.

Reconocimiento

Las Cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo.

Su valor nominal corresponde al monto calculado cuando es de cuenta propia, o retenido cuando es por cuenta de terceros, en las fechas de las transacciones.

Presentación

Las Cuentas por Pagar se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como pasivo corriente para todos los saldos a cargo que tengan que pagarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como pasivos no corrientes.

j. Fondos Sociales y Mutuales

El Fondo de empleados tiene la finalidad de prestar servicios a sus asociados, se caracteriza por la ausencia del ánimo de lucro y un esquema de autogestión con eficiencia empresarial.

En desarrollo de su objeto social y mediante actividades en beneficio de sus miembros, suplen necesidades comunes y de seguridad social a partir de los recursos de diferentes fondos.

Los fondos sociales y mutuales corresponden a recursos con destinación específica y son la base fundamental del fondo de empleados.

Se dividen en tres grupos:

- Fondos sociales.
- Fondos mutuales que manejan riesgos contingentes y en contraprestación otorgan auxilios mutuales.
- Fondos mutuales que manejan riesgos contingentes que pagan indemnizaciones, retribuciones, etc.

Reconocimiento

Los fondos sociales pasivos de carácter agotable y los fondos mutuales tienen destinación específica. Deben estar previamente creados por la asamblea general y ser reglamentados por el órgano de administración respectivo.

Todas las actividades que se realicen con cargo al fondo de educación, solidaridad, bienestar y mutuales, deben estar debidamente reglamentadas por el órgano de administración competente y sus erogaciones deberán tener relación directa de causalidad con la naturaleza del mismo, sin perjuicio del cumplimiento de normas específicas que las adicionen, modifiquen o complementen.

El fondo de educación y el fondo de solidaridad son fondos sociales pasivos creados por ley los cuales, junto con los fondos mutuales que otorgan auxilios mutuales, son agotables solamente de conformidad con lo establecido en el reglamento y su destinación es inmodificable.

Los fondos sociales pasivos y los fondos mutuales no podrán utilizarse para gastos que sean propios del desarrollo operacional de la organización solidaria.

Los recursos de los fondos sociales pasivos, de carácter voluntario, creados o incrementados con excedentes, se deben entregar a los beneficiarios con fundamento en los respectivos reglamentos.

El reglamento de todo fondo debe contener, como mínimo, las siguientes especificaciones:

- Destinación de los recursos que se apropian.
- Periodos en que se han de ejecutar los recursos.

FESER, reconocerá los fondos sociales y mutuales al método del costo, que consiste en el monto asignado en la distribución de excedentes determinado por la Asamblea anualmente.

Los reglamentos de los fondos sociales pasivos deberán reposar en FESER y estar disponibles, en todo momento, para la Superintendencia.

Presentación

Los Fondos sociales se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como pasivo corriente para todos los saldos a cargo que tengan que pagarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como pasivos no corrientes.

k. Beneficios a Empleados

FESER define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.

En FESER los beneficios a empleados está constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por la entidad al cierre del ejercicio corresponden a salarios, auxilio de transporte y aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal, cesantías e intereses sobre las cesantías. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

Reconocimiento

Los beneficios de los empleados son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión, por el costo que normalmente es el valor nominal.

Los beneficios a corto plazo se reconocen en el ejercicio en que el trabajador prestó sus servicios, su importe es el correspondiente al total (sin descontar) a pagar por los servicios recibidos.

FESER, reconocerá los beneficios a los empleados, consolidando mensualmente las prestaciones sociales, salarios y otros pagos laborales con el objetivo de determinar los montos a que tienen derecho éstos en su relación laboral con la empresa.

Presentación

Los beneficios a corto plazo se clasifican en el estado de situación financiera como pasivo corriente correlacionado con el estado de resultado como gasto.

l. Ingresos recibidos para terceros

Los ingresos que se reciben para terceros no hacen parte del patrimonio FESER, pues no son suyos y debe entregarlos al tercero para quien van dirigidos, así que se constituyen en un pasivo.

Estos recursos son diferentes a las exigibilidades por servicios de recaudo, toda vez que se trata de valores recibidos por FESER de sus asociados por convenios de pago y con una destinación específica de acuerdo con el contrato establecido, pagaderos en un plazo menor a un año o aplicarlo a la destinación o desarrollo de la actividad específica. No se reconocerá rendimiento alguno.

Reconocimiento y medición

- Los Ingresos recibidos para terceros se reconocen como un pasivo e inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo.
- Los ingresos recibidos para terceros deben estar debidamente aprobado por la Junta Directiva y se reconocen mediante un contrato de naturaleza comercial, administrativo o acta de aprobación de la propuesta del servicio, mediante el cual las partes se comprometen a cumplir a favor de la otra, determinadas obligaciones.

FESER medirá mensualmente los ingresos recibidos para terceros por el valor recibido de los asociados de acuerdo con el porcentaje o valor establecido en el contrato o de acuerdo con la reglamentación establecida por la administración.

Presentación

Los ingresos recibidos para terceros se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como pasivo corriente para todos los saldos a cargo que tengan que pagarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como pasivos no corrientes.

m. Capital social

El capital social comprende el valor total de los aportes sociales, que son los pagos efectuados por los asociados de FESER mediante cuotas periódicas en dinero, con el fin de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social y que además sirven de garantía para los préstamos efectuados y demás obligaciones contraídas por los asociados.

El capital social está conformado por los aportes sociales pagados por los asociados y su monto y periodicidad de pago deben quedar establecidos en sus estatutos.

Reconocimiento y medición

Para el reconocimiento del aumento o disminución del capital se debe contar con la modificación de los estatutos aprobada por la Asamblea General de Asociados del Fondo de Empleados de Salud en Risaralda.

FESER medirá mensualmente el capital por el monto nominal de los aportes sociales efectivamente pagados por los asociados, de acuerdo con el porcentaje establecido en los estatutos.

Presentación

Los aportes sociales se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como patrimonio y su manejo se dará de acuerdo con la ley 79 de 1988 y sus modificatorias y por remisión del Decreto Ley 1481 de 1989.

n. Excedentes

Es la diferencia entre los ingresos menos los gastos incurridos por FESER para desarrollar el objeto social, los cuales se aplican según lo aprobado en la asamblea general de asociados y la legislación para las entidades de economía solidaria.

Comprende los excedentes obtenidos anualmente por FESER.

Para FESER los excedentes obtenidos al final del periodo sobre el que se informa, se distribuyen así:

- 20% para la reserva de protección de aportes sociales
- 10% para el fondo de desarrollo empresarial solidario

El remanente, es decir, el 70% podrá aplicarse en todo o en parte, según los determinen los estatutos (como incrementar los Fondos de solidaridad, educación, bienestar o revalorización de aportes) o la asamblea general de delegados.

No obstante, lo previsto anteriormente, el excedente de FESER se aplicará en primer término a compensar pérdidas de ejercicios anteriores. Cuando la reserva de protección de los aportes sociales se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación del excedente será la de establecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.

Reconocimiento y Medición

La aplicación de excedentes en FESER se reconoce de acuerdo con las normas legales y estatutarias aplicables a las entidades de economía solidaria. Estos excedentes son aprobados anualmente por la asamblea general de asociados. Los estados financieros y la propuesta de aplicación de excedentes deberán ser aprobados en primera instancia por la Junta Directiva. Los excedentes deben ser reconocidos en la fecha en que son aprobados por la asamblea general de asociados.

Presentación

Los excedentes (o pérdidas) serán presentados en la sección de patrimonio.

El fondo social de educación, solidaridad, bienestar y el fondo de desarrollo empresarial que son creados de los excedentes se clasificarán en el pasivo corriente.

o. Ingresos

Son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes sociales de los asociados.

El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias en sí como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de FESER.

Los ingresos por actividades ordinarias proceden de las siguientes transacciones y sucesos:

- Ingresos por intereses provenientes de los préstamos efectuados a los asociados y otros conceptos que generen intereses.
- Multas impuestas por diferentes motivos aprobadas por los órganos de administración.
- Reintegro de gastos
- Intereses y rendimientos financieros de las inversiones.
- Los dividendos, participaciones y excedentes recibidos por los activos financieros.
- Administrativos y sociales (cuota de administración y sostenimiento, actividades sociales y otros).

Presentación

Los ingresos por actividades ordinarias se presentarán en un único estado de resultado integral de cada periodo que termina sobre el que se informa con sus correspondientes notas explicativas. Las ganancias se presentarán en el estado de resultado integral.

p. Costos y Gastos

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio, en este caso a los asociados del Fondo de Empleados.

Gastos operacionales: Incluye los gastos de administración relacionados con la gestión administrativa y comercial de FESER.

Costos financieros: Los costos de intereses que se incurren sobre los depósitos de ahorro de los asociados y en la financiación del capital de trabajo de FESER.

Pérdidas: Son los gastos distintos de los relacionados con el giro del negocio de la Entidad. Esta referido a los gastos distintos de los gastos operacionales (de administración y de ventas) y de los costos financieros.

Presentación

Los gastos se presentarán en un único estado de resultado integral de cada periodo que termina sobre el que se informa con sus correspondientes notas explicativas. Las pérdidas se presentarán en el estado de resultado integral.

q. Partes Relacionadas

FESER considera partes relacionadas, aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones del Fondo de Empleados de Salud en Risaralda, considera partes relacionadas de acuerdo con lo anterior las siguientes:

- Gerente
- Los miembros principales y suplentes del Junta Directiva
- Los miembros principales y suplentes del comité de Control Social

Notas de carácter específico.

1. NOTA No. 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo del efectivo y equivalente al efectivo corresponde al saldo de las cuentas corrientes, cuentas de ahorros e inversiones a corto plazo (hasta 90 días) que posee el Fondo al finalizar el año 2025 y representa el 1.32% del total del activo, sobre estos dineros no existen embargos y en consecuencia son de disponibilidad inmediata para cubrir las obligaciones oportunamente.

Saldo que se encuentra conformado de la siguiente manera:

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Caja general	\$ 0	0.00%	\$ 0	0.00%	\$ 0	0.00%
Caja (caja menor)	\$ 1,423,500	0.01%	\$ 1,300,000	0.01%	\$ 123,500	9.50%
Bancos y otras entidades financieras	\$ 177,841,875	1.31%	\$ 726,417,302	5.60%	-\$ 548,575,426	-75.52%
Equivalentes al efectivo (compromiso de pago)	\$ 0	0.00%	\$ 0	0.00%	\$ 0	0.00%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 179,265,375	1.33%	\$ 727,717,302	5.61%	-\$ 548,451,926	-75.37%

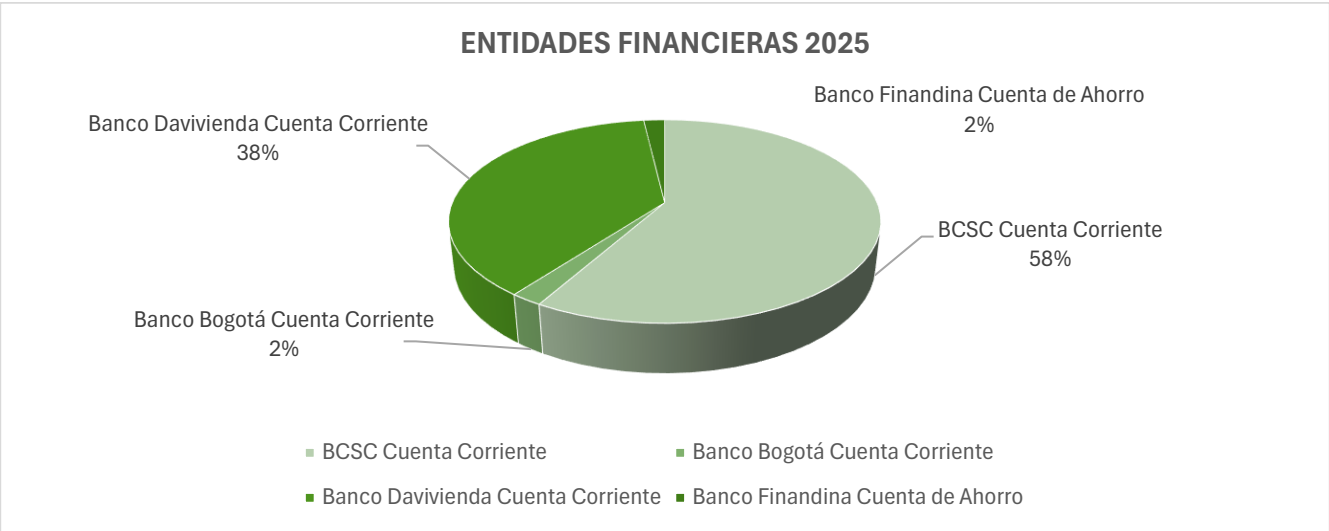
Dentro de los rubros más representativos se encuentran los siguientes:

Bancos y otras entidades financieras: con respecto al año 2025 hubo disminución del 75.37% equivalentes a \$548,451,926 que obedece al resultado obtenido después de analizar y precisar los mínimos requeridos para llevar a cabo la operación de FESER y cumplir con los topes de reciprocidad en las entidades financieras, llevando la diferencia como una inversión a mediano plazo.

Los recursos del Fondo de Empleados de Salud en Risaralda se encuentran depositados en las siguientes entidades: Banco Davivienda (cuenta corriente), Banco Caja Social (cuenta corriente), Banco de Bogotá (cuenta corriente) y Banco Finandina (cuenta de ahorro empresarial).

Para el rubro de Bancos y otras entidades financieras al 31 de diciembre estos son los saldos:

	CUENTA	2,025	2,024
BCSC Cuenta Corriente	21000426236	\$ 103,602,232	\$ 112,448,467
Banco Bogotá Cuenta Corriente	842076119	\$ 3,652,154	\$ 37,207,615
Banco Davivienda Cuenta Corriente	12766999964	\$ 67,257,357	\$ 301,906,376
Banco Finandina Cuenta de Ahorro	9370010140	\$ 3,330,133	\$ 274,854,844
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES COMERCIALES		\$ 177,841,875	\$ 726,417,302



En lo que se refiere a las conciliaciones bancarias existen partidas pendientes por conciliar superiores a treinta (30) días, correspondientes a consignaciones realizadas por asociados o terceros, de los que se desconoce la identificación en las diferentes entidades financieras y se relacionan a continuación:

RECAUDOS POR IDENTIFICAR BANCO CAJA SOCIAL				
0010	20230604	31/oct/2023	31/10/2023 PAGO BANCO CAJA SOCIAL	\$ 360
0001	235523	30/sep/2023	09-09-2023 PAGO BANCA CAJA SOCIAL	\$ 140,000
0010	20230604	31/oct/2023	05-10-2023 PAGO BCS LA VIRGINIA	\$ 80,000
0010	20230604	31/oct/2023	30-10-2023 DEPOSITO POR RECUADO EFEC 25151910	\$ 386,656
0010	20230604	31/oct/2023	31-10-2023 DEPOSITO POR RECAUDO EFEC 42134260	\$ 37,000
0001	237663	30/nov/2023	02/11/2023 PAGP BANCO CAJA SOCIAL	\$ 173,150
0010	202306468	30/nov/2023	RECLASIFICACION DE CUENTA	\$ 99,000
0010	20230669	31/dic/2023	16/11/2023 BCSC COMERCIO ELECTRON DOC 1088271090	\$ 100,000
0001	239654	31/ene/2024	25-01-2024 PAGO BANCO CAJA SOCIAL	\$ 210,000
0001	242555	24/abr/2024	20-04-2024 PAGO BANCO CAJA SOCIAL PAGO POR IDENTIFICAR	\$ 570,000
0010	20240230	31/may/2024	28/05/2024 DEPOSITO POR RECAUDO EFEC	\$ 5,000
0001	245726	25/jul/2024	16-07-2024 PAGO POR BCS IDENTIFICAR	\$ 1,200,000
0001	245727	25/jul/2024	19-07-2024 PAGO BANCO CAJA SOCIAL POR IDENTIFICAR	\$ 5,000
0001	246898	31/ago/2024	31-08-2024 PAGO POR BANCO CAJA SOCIAL	\$ 110,000
0010	20240371	30/sep/2024	26-09-2024 DEPOSITO POR RECAUDO EFEC	\$ 115,000
0010	20240371	30/sep/2024	27/09/2024 DEPOSITO POR RECAUDO EFEC	\$ 160,000

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DE REVELACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

0010	20240371	30/sep/2024	14/09/2024 DEPOSITO POR RECAUDO EFEC	\$ 500,000
0001	249979	30/nov/2024	15-11-2025 PAGO BANCO CAJA SOCIAL	\$ 771,778
0010	20240448	30/nov/2024	26/11/2024 BCSC DOC 42082447	\$ 450,000
0001	251052	31/dic/2024	27-12-2024 PAGO BANCO CAJA SOCIAL	\$ 374,564
0001	251061	31/dic/2024	31-12-2024 PAGO BANCO CAJA SOCIAL	\$ 150,000
0010	20250023	31/ene/2025	28/01/2025 PEREIRA DOC 30287774	\$ 220,650
0001	253872	28/mar/2025	01-03-2025 PAGO BANCO CAJA SOCIAL	\$ 1,300,000
0001	257215	30/jun/2025	20-06-2025 PAGO BANCO CAJA SOCIAL	\$ 110
0001	258249	31/jul/2025	31-07-2025 PAGO BANCO CAJA SOCIAL	\$ 122,300
0001	259264	29/ago/2025	08-08-2025 BANCO CAJA SOCIAL	\$ 73,400
0001	259265	29/ago/2025	21-08-2025 BANCO CAJA SOCIAL	\$ 121,100
0001	263711	29/dic/2025	01-12-2025 PAGO BANCO CAJA SOCIAL	\$ 50,000
0001	263733	30/dic/2025	29-12-2025 PAGO BANCO CAJA SOCIAL	\$ 190,000
0001	263797	31/dic/2025	30-12-2025 PAGO BANCO CAJA SOCIAL	\$ 87,000

CONSIGNACIONES SIN IDENTIFICAR BANCO DE BOGOTA

0010	202306468	30/nov/2023	04/11/2023 DEPOSITO EN CORRESPONSAL DOC 902950	\$ 100,000
0001	242558	24/abr/2024	04-04-2024 PAGO BANCO DE BOGOTA POR IDENTIFICAR	\$ 150,000
0010	20240377	30/sep/2024	05-09-2024 ABONO POR RECAUDO DE SERVICIOS POR CNB-CORRESPONSAL	\$ 14,000
0001	252940	28/feb/2025	19-02-2025 PAGO BANCO BOGOTA	\$ 507,000
0010	20250120	30/abr/2025	01/04/2025 ABONO RECAUDO PROVEEDOR SERVICIOS ELECTRONICOS - PSE	\$ 50,000

CONSIGNACIONES SIN IDENTIFICAR BANCO DAVIVIENDA

0010	20230348	30/jun/2023	05/06/2023 BTA PROCESOS ESP. DOC 0313	\$ 148,500
0001	233371	28/jul/2023	05-07-2023 PAGO DAV PEREIRA DOC 209482	\$ 148,000
0010	20230442	31/jul/2023	31/07/2023 DAVIPLATA DOC 8300	\$ 300,000
0010	20230442	31/jul/2023	06/07/2023 DAC PARQUE EL LAGO DOC 3876	\$ 98,500
0010	20230442	31/jul/2023	26/07/2023 WWW.DAVIVIENDA.COM DOC 3583	\$ 200,000
0010	20230496	31/ago/2023	18/08/2023 PAGO DAV MEGACENTRO DOC 9877	\$ 176,625
0010	20230563	30/sep/2023	25-09-2023 DAVIPATA DOC 2400	\$ 20,000
0001	236562	31/oct/2023	30/10/2023 DAVIVIENDA DOC 11532869	\$ 96,850
0001	236563	31/oct/2023	20/10/2023 PAGO DAVIVIENDA DOC 11260460	\$ 15,000
0001	236564	31/oct/2023	05/10/2023 PAGO DAVIVIENDA DOC 867	\$ 229,700
0001	236565	31/oct/2023	10/10/2023 PAGO DAVIVIENDA DOC 15204133	\$ 500,000
0001	237656	30/nov/2023	30/11/23 PAGO DAV DOC 2781	\$ 99,000
0010	20230604	31/oct/2023	RECLASIFICACION CUENTA	\$ 200
0010	20230604	31/oct/2023	RECLASIFICACION CUENTA	\$ 500
0010	202306468	30/nov/2023	RECLASIFICACION DE CUENTA	\$ 15,000
0010	202306468	30/nov/2023	RECLASIFICACION DE CUENTA	\$ 76,000
0010	20240035	31/dic/2023	21/12/2023 PAGO DAV DOC 5692	\$ 188,000
0001	20240035	31/ene/2024	05/01/2024 PAGO BANCO DAV DOC 689	\$ 229,700
0001	20240035	31/ene/2024	05-01-2024 PAGO BANCO DAV DOC 7442	\$ 176,300
0001	240465	16/feb/2024	04-02-2024 PAGO POR DAV DOC 0819 RC POR IDENTIFICAR	\$ 100,000
0001	240466	16/feb/2024	02-02-2024 PAGO BANCO DAV DOC 2078	\$ 136,001
0001	241516	21/mar/2024	11/03/2024 PAGO DAV DOC 3695	\$ 203,600
0001	241518	21/mar/2024	12-03-2024 PAGO DAVIVIENDA DOC	\$ 105,000
0001	241745	31/mar/2024	27-03-2024 PAGO BANCO DAV DOC 4136	\$ 1,500,000
0001	242557	24/abr/2024	23-04-2024 PAGO POR BANCO DAV DOC 1104	\$ 88,940
0001	248917	31/oct/2024	17-10-2024 BANCO DAVIVIENDA DOC 1957	\$ 50,000
0001	249973	30/nov/2024	10-11-2024 PAGO BANCO DAV DOC 135	\$ 300,000
0001	249974	30/nov/2024	14-11-2024 PAGO BANCO DAV DOC 144944	\$ 332,500
0001	249976	30/nov/2024	13-11-2024 PAGO BANCO DAV DOC 263312	\$ 234,000

0001	251059	31/dic/2024	03-12-2024 PAGO BANCO DAVIVIENDA DOC 1910	\$ 155,000
0001	254951	30/abr/2025	24-04-2025 PAGO BANCO DAV DOC 701864	\$ 223,300
0001	258247	31/jul/2025	02-07-2025 PAGO BANCO DAV DOC 2148	\$ 300,000
0001	260516	30/sep/2025	02-09-2025 PAGO BANCO DAV DOC5714	\$ 207,200
0010	20250405	31/oct/2025	21-10-2025 CONSIGNACION EFECTIVO EN OFIC DOC 235816	\$ 255,000

RECAUDOS POR IDENTIFICAR BANCO BBVA				
0010	20230013	31/ene/2023	03/01/2023 PAGO PSE	\$ 570,000
0001	228162	28/feb/2023	08-02-2023 PAGO PSE DOC 16228	\$ 27,500
0010	20230353	30/jun/2023	30/06/2023 PAGO PSE	\$ 150,000
0010	20230439	31/jul/2023	4/07/2023 PAGO PSE	\$ 1,000
0010	20230439	31/jul/2023	14/07/2023 PAGO PSE	\$ 98,500

Para un total de \$16,378,484.00, este valor se contabilizó de manera individual en cada una de las cuentas y la contrapartida queda consignada en una cuenta provisional del pasivo (consignaciones sin identificar) durante 36 meses, al final del plazo, estos valores son trasladados al fondo de bienestar para su utilización.

2. NOTA No. 5. INVERSIONES

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Fondo de liquidez	\$ 121,913,684	0.90%	\$ 189,420,020	1.46%	-\$ 67,506,336	-35.64%
Inversiones contabilizadas al costo amortizado	\$ 3,184,004,024	23.53%	\$ 2,854,416,347	22.01%	\$ 329,587,677	11.55%
Inversiones en instrumentos de patrimonio	\$ 38,670,647	0.29%	\$ 38,329,223	0.30%	\$ 341,424	0.89%
INVERSIONES	\$ 3,344,588,355	24.72%	\$ 3,082,165,590	23.77%	\$ 262,422,765	8.51%

Al cierre de los periodos comparados, las inversiones se clasifican dentro del activo corriente, de acuerdo con su grado de maduración, las mismas representan un 24,72% del total del activo y se clasifican como se muestra a continuación:

Fondo de liquidez: Está representado en un título de depósito a término Cdt's, constituido en el Banco Finandina con calificación AA, a una tasa del 9.18% E.A. El saldo en capital más rendimientos es de \$121,913,684 al 31 de diciembre de 2025, su fecha de vencimiento es el 29 de enero de 2026 y será prorrogado cada tres (3) meses capitalizando los intereses, de acuerdo con el reglamento de inversiones. Dicho título fue entregado y endosado al Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL SA quien hace sus veces de administrador de emisiones del Banco Finandina.

Con este se está dando cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 Título III Capítulo I "(...) *deberán mantener permanentemente, como fondo de liquidez, un monto equivalente al diez por ciento (10%) de los depósitos.*

Sobre los ahorros permanentes, deberán constituir un fondo de liquidez, mínimo del dos por ciento (2%), del saldo de tales depósitos, siempre y cuando los estatutos establezcan que estos depósitos pueden ser retirados únicamente al momento de la desvinculación definitiva del asociado". respaldando los depósitos de los asociados de FESER, así:

	SALDO 2025	% DE RESPALDO	VALOR RESPALDO
DEPOSITOS A LARGO PLAZO	\$ 2,366,271,309	2.00%	\$ 47,325,426
DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	\$ 744,840,444	10.00%	\$ 74,484,044
TOTAL	\$ 3,111,111,753		\$ 121,809,471

Inversiones contabilizadas al costo amortizado:

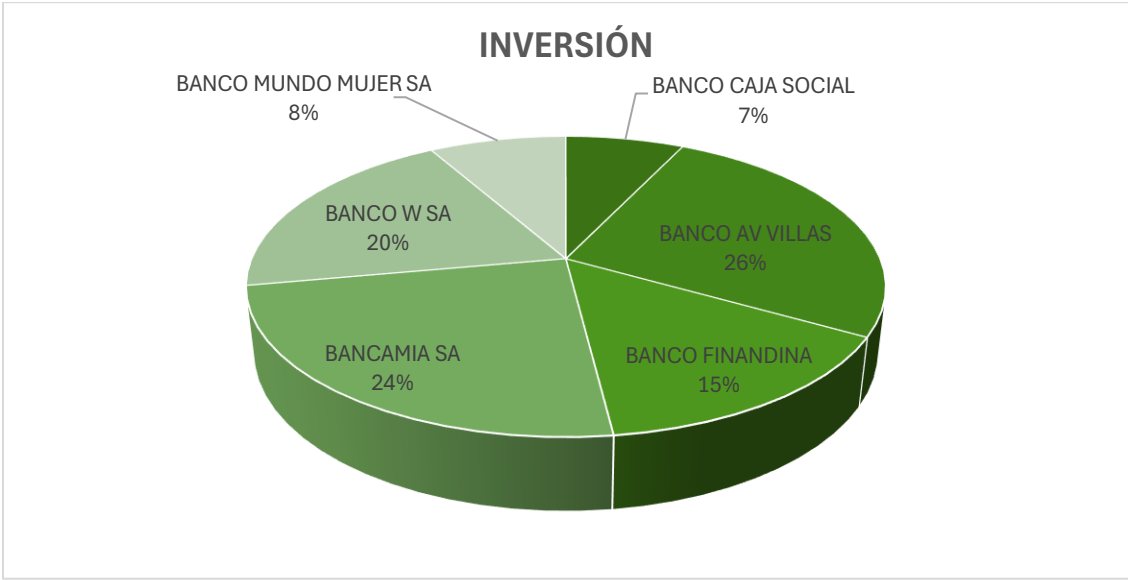
Comprenden los títulos valores adquiridos por el Fondo con carácter temporal, con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez o para cumplir disposiciones legales o reglamentarias. Las inversiones temporales del Fondo están representadas por Cdt's de emisores de calificación "A-" y hasta "AAA" del sector financiero y solidario. Al 31 de diciembre las inversiones temporales comprenden:

Para el rubro de Inversiones contabilizadas al costo amortizado al 31 de diciembre estos son los saldos:

CAL	ENTIDAD	No. CDT	VR INICIAL	FECHA INICIAL	PLAZO DIAS	FECHA VENCIMIENTO	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA ANUAL	TOTAL RENDIMIENTO AL 31-12-2025
AA	FINANDINA	189170	110,000,000.00	28/10/2025	90	28/01/2026	9.18%	9.18%	1,823,091
AA	FINANDINA	189848	5,000,000.00	29/10/2025	90	29/01/2026	9.18%	9.18%	81,593
AA	FINANDINA	210707	5,000,000.00	23/12/2025	91	24/03/2026	7.20%	7.20%	9,000
AAA	BANCO CAJA SOCIAL	25990841011	156,915,143.37	24/09/2025	179	23/03/2026	8.69%	9.05%	3,752,029
AAA	AV VILLAS	2446162	240,000,000.00	14/10/2025	180	14/04/2026	9.02%	9.40%	4,749,367
AAA	AV VILLAS	2399849	384,954,376.00	28/10/2025	180	28/04/2026	9.02%	9.40%	6,267,870
AAA	AV VILLAS	2446189	223,455,169.00	14/11/2025	180	14/05/2026	9.02%	9.40%	2,686,761
AA-	FINANDINA	189189	169,746,105.00	28/10/2025	180	28/04/2026	9.76%	10.80%	2,991,855
AA-	FINANDINA	191522	171,709,920.00	31/10/2025	179	30/04/2026	9.76%	10.80%	2,886,785
AA-	BANCAMIA SA	306543	250,911,337.69	4/11/2025	182	7/05/2026	10.05%	10.30%	4,063,400
AA-	BANCAMIA SA	475258	252,880,877.85	6/11/2025	183	9/05/2026	10.05%	10.30%	3,954,079
AA-	BANCAMIA SA	452345	171,343,194.85	14/11/2025	184	18/05/2026	10.05%	10.30%	2,296,707
AA-	BANCAMIA SA	476114	177,000,000.00	14/11/2025	184	18/05/2026	10.05%	10.30%	2,372,532
AA	BANCO W SA	24101	186,714,953.00	5/11/2025	180	5/05/2026	9.02%	9.40%	2,665,946
AA	BANCO W SA	24343	172,708,968.00	18/11/2025	180	18/05/2026	8.93%	9.30%	1,884,105
AA	BANCO W SA	24515	198,144,728.00	21/11/2025	180	21/05/2026	8.93%	9.30%	2,014,206
AA	BANCO W SA	24514	206,015,394.00	21/11/2025	180	21/05/2026	8.93%	9.30%	2,094,214
AA	BANCO W SA	44423	65,954,700.00	25/09/2025	180	25/03/2026	9.11%	9.50%	1,635,611
AA-	BANCO MUNDO MUJER SA	554762	104,880,900.00	24/07/2025	180	24/01/2026	9.28%	9.50%	4,352,790
	SUBTOTALES		\$ 3,253,335,767						\$ 52,581,941
	TOTAL INVERSIONES + I								\$ 3,305,917,708

Al 31 de diciembre en inversiones contabilizadas al costo amortizado se contaba con un capital por \$3,253,335,767 y unos rendimientos de \$52,581,941.

A continuación se muestra grafica de participación de las entidades financieras y solidarias en las inversiones vigentes al 31 de diciembre de 2025, también se revela que los porcentajes de participación no superan los topes del reglamento de inversiones:



Inversiones en instrumentos de patrimonio: Corresponde a colocaciones en Acciones, Bonos y Aportes a plazos mayores de doce meses, sobre estas inversiones se efectúa valorización y se ajusta de acuerdo con las certificaciones enviadas por las entidades.

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Analfe	\$ 1,257,545	0.01%	\$ 1,257,545	0.01%	\$ 0	0.00%
Financiafondos	\$ 37,413,102	0.28%	\$ 37,071,678	0.29%	\$ 341,424	0.92%
COOPERATIVAS	\$ 38,670,647	0.29%	\$ 38,329,223	0.30%	\$ 341,424	0.89%

28

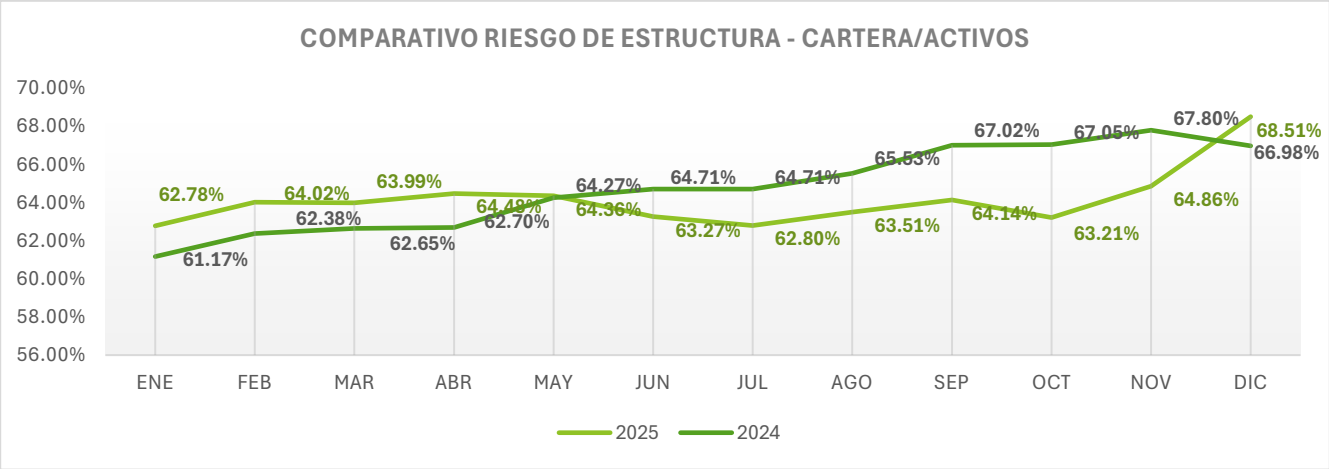
3. NOTA No. 6. CARTERA DE CRÉDITO

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Cartera de crédito de vivienda	\$ 2,684,054,959	19.84%	\$ 1,832,131,775	14.13%	\$ 851,923,184	46.50%
Intereses créditos de vivienda	\$ 15,656,128	0.12%	\$ 14,422,704	0.11%	\$ 1,233,424	8.55%
Deterioro créditos de vivienda	-\$ 701,188	-0.01%	-\$ 822,240	-0.01%	\$ 121,052	-14.72%
Cartera de crédito de consumo	\$ 6,590,105,695	48.71%	\$ 6,541,247,206	50.44%	\$ 48,858,489	0.75%
Intereses créditos de consumo	\$ 59,185,929	0.44%	\$ 57,063,649	0.44%	\$ 2,122,280	3.72%
Deterioro créditos de consumo	-\$ 288,681,449	-2.13%	-\$ 219,165,179	-1.69%	-\$ 69,516,270	31.72%
Deterioro general de cartera de créditos	-\$ 142,515,425	-1.05%	-\$ 123,758,541	-0.95%	-\$ 18,756,884	15.16%
Convenios por cobrar	\$ 19,736,200	0.15%	\$ 20,977,415	0.16%	-\$ 1,241,215	-5.92%
Deterioro convenios por cobrar	-\$ 1,095,251	-0.01%	-\$ 331,580	0.00%	-\$ 763,671	230.31%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 8,935,745,598	66.05%	\$ 8,121,765,208	62.63%	\$ 813,980,390	10.02%

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera de créditos representa el 66.05% del total del activo, mostrando un crecimiento del 10.02% frente a 2025, equivalente a \$813,980,390.

Con el fin de evaluar el riesgo de estructura, se hace la depuración respectiva, para dejar solo lo que compete al capital de cartera de crédito la cual representa el 68.54% del activo total.

RIESGO DE ESTRUCTURA														ALTO	MEDIO	BAJO
INDICADORES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ROJO	AMARILLO	VERDE
CARTERA/ACTIVOS	2025	62.78%	64.02%	63.99%	64.48%	64.36%	63.27%	62.80%	63.51%	64.14%	63.21%	64.86%	68.51%	>=0%	>=70%	>=80%
	2024	61.17%	62.38%	62.65%	62.70%	64.27%	64.71%	64.71%	65.53%	67.02%	67.05%	67.80%	66.98%			



A lo largo de 2025, la relación Cartera/Activos osciló entre el 62,78% y el 68,51%, manteniéndose aún en la franja de riesgo alto bajo los parámetros de la Supersolidaria. Pese a la dinámica del año, el cierre de diciembre dejó el indicador 11,49 puntos porcentuales por debajo del umbral del 80% requerido para alcanzar un nivel de riesgo bajo.

En cuanto a la gestión de crédito, FESER desembolsó un total de \$4.884.945.981 mediante 1.146 operaciones, lo que representa un crecimiento del 19,56% en comparación con los \$4.085.581.380 registrados en 2024. Este dinamismo, sumado a los saldos de vigencias anteriores, consolidó una cartera total de capital (sin deterioro) de \$8.935.745.598 evidenciando cambios significativos en el uso de las distintas líneas de crédito por parte de los asociados.

LÍNEA DE CRÉDITO	2,025	2,024	VARIACIÓN	%
CREDITO DE TURISMO	\$ 14,588,064	\$ 1,362,626	\$ 13,225,438	970.58%
HIPOTECARIO	\$ 1,122,044,949	\$ 365,000,000	\$ 757,044,949	207.41%
COMPRA DE CARTERA	\$ 441,196,851	\$ 279,338,171	\$ 161,858,680	57.94%
VEHICULO	\$ 194,655,859	\$ 135,975,926	\$ 58,679,933	43.15%
RAPICREDITO	\$ 14,564,500	\$ 4,500,000	\$ 10,064,500	223.66%
LIBRE DESTINACION	\$ 746,078,606	\$ 463,542,552	\$ 282,536,054	60.95%
CREDITO PROMOCIÓN NAVIDEÑA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	100.00%
RETIRO - AVANCE TARJETA DE CRE	\$ 143,620,000	\$ 118,710,000	\$ 24,910,000	20.98%
CREDIFACIL	\$ 488,783,838	\$ 143,146,466	\$ 345,637,372	241.46%
TOTAL COLOCACIÓN	\$ 3,165,532,667	\$ 1,511,575,741	\$ 1,653,956,926	109.42%

Líneas que presentaron disminución como:

LÍNEA DE CRÉDITO	2,025	2,024	VARIACIÓN	%
ORDINARIO	\$ 24,433,838	\$ 26,600,000	-\$ 2,166,162	-8.14%
MEJORA DE VIVIENDA	\$ 0	\$ 60,000,000	-\$ 60,000,000	-100.00%
EDUCATIVO	\$ 0	\$ 9,476,768	-\$ 9,476,768	-100.00%
BLACK DAYS	\$ 0	\$ 14,700,000	-\$ 14,700,000	-100.00%
CREDITO PROMOCIONAL	\$ 1,620,073,010	\$ 2,364,672,831	-\$ 744,599,821	-31.49%
COMPRAS - TARJETA DE CREDITO	\$ 74,906,466	\$ 92,828,000	-\$ 17,921,534	-19.31%
CRÉDITO TEMPORADA ESCOLAR	\$ 0	\$ 5,726,016	-\$ 5,726,016	-100.00%
TOTAL COLOCACIÓN	\$ 1,719,413,314	\$ 2,574,003,615	-\$ 854,590,301	-33.20%

El comportamiento observado obedece tanto a la transformación de las necesidades de nuestra base social como a variables externas que impactaron la competitividad de algunas líneas de crédito. Este diagnóstico permite una visión clara sobre la rotación de los activos y su incidencia directa en los rendimientos esperados por intereses.

A continuación, se relacionan los créditos otorgados durante el 2025 por línea de crédito:

LÍNEA DE CRÉDITO	No. CRÉDITOS 2025	VR CRÉDITO 2025	No. CRÉDITOS 2024	VR CRÉDITO 2024
ORDINARIO	11	\$ 24,433,838	13	\$ 26,600,000
MEJORA DE VIVIENDA	0	\$ 0	1	\$ 60,000,000
CREDITO DE TURISMO	3	\$ 14,588,064	1	\$ 1,362,626
EDUCATIVO	0	\$ 0	2	\$ 9,476,768
BLACK DAYS	0	\$ 0	2	\$ 14,700,000
CREDITO DE SALUD	0	\$ 0	0	\$ 0
HIPOTECARIO	5	\$ 1,122,044,949	1	\$ 365,000,000
COMPRA DE CARTERA	20	\$ 441,196,851	16	\$ 279,338,171
VEHICULO	2	\$ 194,655,859	4	\$ 135,975,926
RAPICREDITO	9	\$ 14,564,500	3	\$ 4,500,000
LIBRE DESTINACION	104	\$ 746,078,606	99	\$ 463,542,552
CREDITO PROMOCIÓN NAVIDEÑA	0	\$ 0	0	\$ 0
CREDITO PROMOCIONAL	178	\$ 1,620,073,010	212	\$ 2,364,672,831
COMPRAS - TARJETA DE CREDITO	413	\$ 74,906,466	324	\$ 92,828,000
RETIRO - AVANCE TARJETA DE CRE	304	\$ 143,620,000	256	\$ 118,710,000
CRÉDITO TEMPORADA ESCOLAR	0	\$ 0	2	\$ 5,726,016
CREDIFACIL	97	\$ 488,783,838	42	\$ 143,146,466
TOTAL COLOCACIÓN	1,146	\$4,884,945,981	978	\$ 4,085,579,356

La distribución de créditos refleja un enfoque diversificado, destacándose líneas como el crédito promocional, que lideró tanto en volumen como en valor.

La cartera de crédito de FESER se clasifica y califica en las categorías de consumo e hipotecario, siguiendo los lineamientos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Los ingresos brutos aumentaron aproximadamente 17.7 millones. Esto indica que la cartera sigue activa y captando capital. A pesar de tener más ingresos, la rentabilidad bajó un 1.35%. Esto significa que por cada peso invertido, el retorno es menor ahora que el año pasado. Este fenómeno suele ocurrir por tres razones: Se bajaron las tasas de interés para atraer más colocaciones, el costo de fondeo o administración aumentó, hubo un ligero incremento en la morosidad que "reduce" el rendimiento neto.

La organización está creciendo en tamaño, pero el margen de ganancia se está reduciendo, lo que sugiere una estrategia de volumen sobre eficiencia.

	2,025	RENTABILIDAD	2,024	RENTABILIDAD
Ingresos cartera de crédito	1,127,023,120	12.15%	1,109,292,031	13.25%

El deterioro de cartera se calcula tanto a nivel general como individual, conforme a los lineamientos de la Circular Básica Contable y Financiera. Al cierre del ejercicio 2025, la clasificación y calificación de la cartera arrojaron los siguientes resultados:

- Deterioro individual: \$288,681,449
- Deterioro general: \$142,515,425 compuesto por el deterioro general establecido por la Supersolidaria del 1% \$92,741,608 y un deterioro general adicional por un valor de \$49,773,817 aprobado por Junta Directiva, constituido con el objetivo de fortalecer la cobertura y anticiparse al posible deterioro de la cartera de créditos. Esta provisión fue establecida en cumplimiento de los lineamientos de gestión del riesgo de crédito de la Superintendencia de la Economía Solidaria, alineándose con el modelo de pérdida esperada antes de su obligatoriedad.

Los créditos otorgados por FESER cuentan con diversas garantías: personales (codeudores y ahorros), hipotecarias, afianzadoras y prendarias. Estas garantías se consideran fundamentales para calcular las pérdidas esperadas en caso de incumplimiento, así como para determinar el nivel de deterioro. Su evaluación se realiza con base en su naturaleza, idoneidad, liquidez, valor y cobertura, asegurando un respaldo jurídico efectivo y técnicamente idóneo, en cumplimiento del Decreto 2360 de 1993.

- Garantías Hipotecarias: Se consideran factores como el avalúo técnico, certificado de tradición, asegurabilidad del bien y los trámites notariales correspondientes.
- Garantías Prendarias: En el caso de vehículos, se realizan los trámites ante tránsito y transporte.
- Pignoración de Ahorros y CDAT's: Se formaliza mediante un oficio firmado por el asociado, autorizando la retención de dichos valores hasta la cancelación total de la deuda.

Recaudo de la Cartera

El recaudo de la cartera se realiza principalmente por dos canales:

- Descuentos por nómina (libranza): Representa el 36.61% de los recaudos.
- Pagos por caja (consignación): Representa el 63.39% de los recaudos.

El mecanismo de libranza asegura un flujo estable de pagos, mientras que el recaudo por caja refleja tanto la alta participación de nuestra población de asociados independientes como la preferencia de algunos asociados por esta modalidad.

Dentro del rubro de Cartera de Crédito también se encuentran los convenios por cobrar. En este grupo se registran conceptos como el plan exequial, seguros de vida, vivienda, vehículo, EMI, Red Médica Vital, comisiones y cuota de administración de la tarjeta cupo rotativo, con un saldo de \$19,736,200, lo que representa el 0.14% del total del activo.

En comparación con diciembre de 2024, los convenios por cobrar han registrado una disminución del 5.92% en el saldo pendiente por cobrar a los asociados. A continuación, se detalla la variación:

	2,025	2,024	VARIACIÓN	%
Convenios por cobrar	\$ 19,736,200	\$ 20,977,415	-\$ 1,241,215	-5.92%
Deterioro convenios por cobrar	-\$ 1,095,251	-\$ 331,580	-\$ 763,671	230.31%

El número de operaciones y valores registrados por la línea de convenio se presentan a continuación:

LÍNEA	2,025		2,024		VARIACIÓN		PARTICIPACIÓN	
	No.	VALOR	No.	VALOR	No.	VALOR	No	VALOR
SEGURO DE VIDA	117	\$ 101,141,764	126	\$ 109,317,074	-9	-\$ 8,175,310	-7.14%	-7.48%
POLIZA DE VEHICULO	78	\$ 107,915,044	102	\$ 153,568,711	-24	-\$ 45,653,667	-23.53%	-29.73%
SEGURO DE VIVIENDA	134	\$ 57,319,363	128	\$ 54,512,567	6	\$ 2,806,796	4.69%	5.15%
SERVICIO EMI	66	\$ 72,557,018	69	\$ 74,454,008	-3	-\$ 1,896,990	-4.35%	-2.55%
FUNERARIO	322	\$ 39,922,950	34	\$ 3,253,200	288	\$ 36,669,750	847.06%	1127.19%
RED MEDICA VITAL	67	\$ 35,147,600	70	\$ 33,078,900	-3	\$ 2,068,700	-4.29%	6.25%
TOTAL	784	414,003,739	529	428,184,460	255	-\$ 14,180,721	48.20%	-3.31%

Los convenios continúan vigentes y desempeñan un papel importante en la oferta de beneficios a los asociados. Adicionalmente, se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera, constituyendo el deterioro correspondiente para aquellas obligaciones que exceden los 60 días de vencimiento. A través de estos convenios, se busca beneficiar a los asociados ofreciendo tarifas más competitivas y reduciendo costos, contribuyendo así al bienestar integral de nuestra comunidad.

DETERIORO DE CARTERA

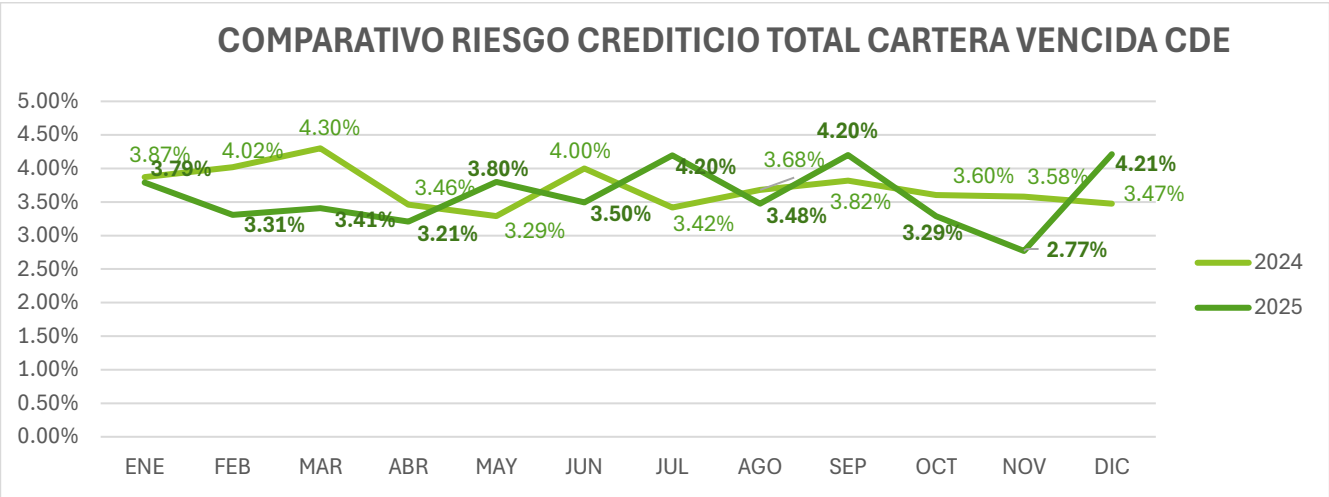
El análisis de la cartera al corte del 31 de diciembre de 2025, comparado con el mismo periodo de 2024, muestra una disminución en el saldo de cartera vencida, lo que refleja el impacto positivo de una gestión de cobranza efectiva. Este comportamiento contribuye directamente a una reducción en el deterioro de la cartera, optimizando su calidad crediticia.

		CATEGORÍA A	CATEGORÍA B	CATEGORÍA C	CATEGORÍA D	CATEGORÍA E	TOTAL	TOTAL CARTERA VENCIDA B-C-D-E	TOTAL CARTERA VENCIDA C-D-E
dic-25	Total	\$ 8,777,949,333	\$ 105,540,575	\$ 13,512,390	\$ 51,611,919	\$ 325,546,437	\$ 9,274,160,654	\$ 496,211,321	\$ 390,670,746
	Participación	94.65%	1.14%	0.15%	0.56%	3.51%	100.00%	5.35%	4.21%
	No. Asociados	634	11	1	6	51	703	69	58

		CATEGORÍA A	CATEGORÍA B	CATEGORÍA C	CATEGORÍA D	CATEGORÍA E	TOTAL	TOTAL CARTERA VENCIDA B-C-D-E	TOTAL CARTERA VENCIDA C-D-E
dic-24	Total	\$ 8,016,187,763	\$ 66,407,816	\$ 18,696,428	\$ 44,935,827	\$ 227,151,147	\$ 8,373,378,981	\$ 357,191,218	\$ 290,783,402
	Participación	95.73%	0.79%	0.22%	0.54%	2.71%	100.00%	4.27%	3.47%
	No. Asociados	650	7	4	4	51	716	66	59

De acuerdo con el indicador de riesgo crediticio CDE, la calificación del fondo se sitúa en 4.21%, lo que lo clasifica dentro de un nivel de riesgo medio. Este resultado refleja un incremento de 0.74% respecto al año anterior, esto obedece a recalificaciones según evaluación de cartera 2025. Así mismo el indicador de riesgo crediticio BCDE se sitúa en 5.35%; este resultado refleja un incremento de 1.08%.

RIESGO CREDITICIO														ALTO	MEDIO	BAJO
INDICADORES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ROJO	AMARILLO	VERDE
CARTERA VENCIDA C-D-E	2025	3.79%	3.31%	3.41%	3.21%	3.80%	3.50%	4.20%	3.48%	4.20%	3.29%	2.77%	4.21%	>5	>3	>=0 -
	2024	3.87%	4.02%	4.30%	3.46%	3.29%	4.00%	3.42%	3.68%	3.82%	3.60%	3.58%	3.47%	<=100%	<=5%	<=3%



Dentro del indicador de riesgo crediticio, se evidencia un incremento en el indicador respecto al año anterior, reflejando variación en el deterioro durante el 2025 sin embargo el Fondo se mantiene en nivel de riesgo medio.

El deterioro individual y general de la cartera se distribuye en las diferentes categorías de la siguiente manera:

	2,025	2,024	VARIACIÓN	%
DETERIORO INDIVIDUAL DE CARTERA				
CRÉDITOS DE VIVIENDA	\$ 701,188	\$ 822,240	-\$ 121,052	-14.72%
Créditos vivienda Categoría A	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Créditos vivienda Categoría B	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0.00%
Créditos vivienda Categoría C	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0.00%
Créditos vivienda Categoría D	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0.00%
Créditos vivienda Categoría E	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0.00%
Deterioro intereses crédito de vivienda	\$ 701,188	\$ 822,240	-\$ 121,052	-14.72%

CRÉDITOS DE CONSUMO	\$ 288,681,449	\$ 219,165,179	\$ 69,516,270	31.72%
Créditos Consumo Categoría A	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Créditos Consumo Categoría B	\$ 1,482,361	\$ 5,145,784	-\$ 3,663,423	-71.19%
Créditos Consumo Categoría C	\$ 488,845	\$ 2,311,905	-\$ 1,823,060	-78.86%
Créditos Consumo Categoría D	\$ 25,289,841	\$ 15,676,759	\$ 9,613,082	61.32%
Créditos Consumo Categoría E	\$ 247,672,517	\$ 184,813,597	\$ 62,858,920	34.01%
Deterioro intereses crédito de consumo	\$ 13,747,885	\$ 11,217,134	\$ 2,530,751	22.56%
TOTAL DETERIORO INDIVIDUAL DE CARTERA	\$ 289,382,637	\$ 219,987,419	\$ 69,395,218	31.55%

El deterioro total de la cartera mostró un incremento del 31.55% en 2025 respecto al año 2024. Este comportamiento se desglosa de la siguiente manera:

Deterioro de Créditos de Vivienda:

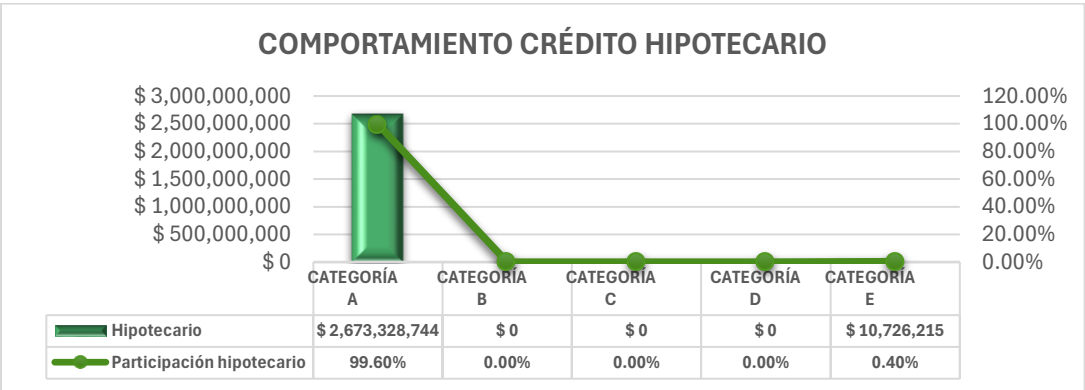
- Se registró una reducción del 14.72%, lo cual impactada positivamente la recuperación de esta cartera.

Deterioro de Créditos de Consumo:

- En términos generales, se registró un incremento del 31.72%, concentrado principalmente en la categoría E, que presentó el mayor aumento con \$62,858,920 en comparación con el año 2024.
- Las líneas de libre destinación y promocional representaron la mayor participación dentro de esta categoría, reflejando una concentración del riesgo en estas modalidades.

En conclusión, el 2025 mostró mayor provisión, con un impacto negativo en la gestión del deterioro, a lo que conlleva la importancia de reforzar las estrategias de mitigación del riesgo en estas líneas de crédito.

El crédito hipotecario cuenta con un total de treinta y una (34) operaciones activas, con un saldo de \$2,684,054,959 al cierre de 2025. A continuación, se detalla su comportamiento:

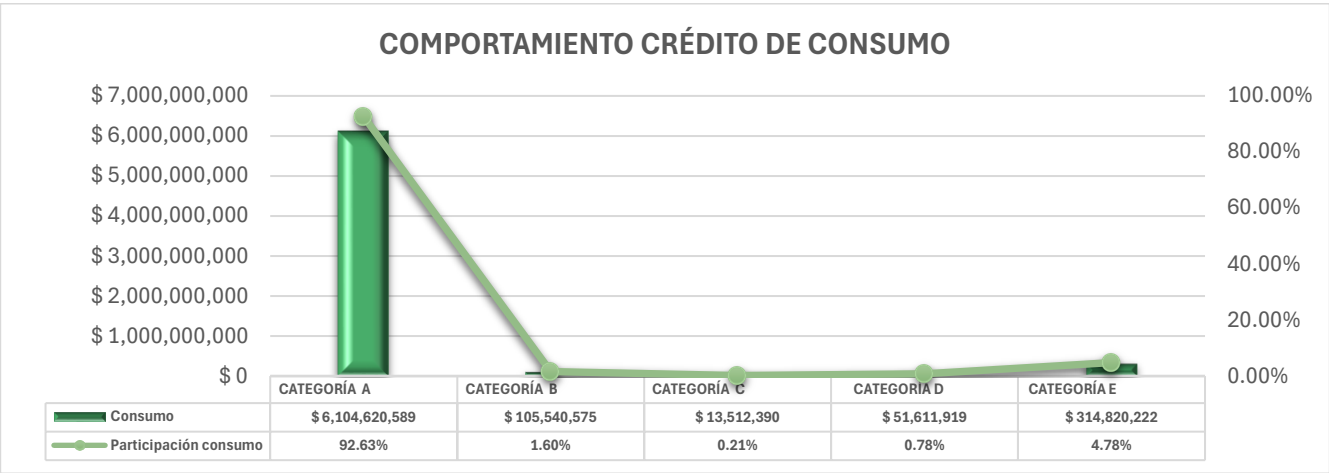


- La línea de crédito hipotecario se caracteriza por mantener saldos altos y cuotas de montos significativos.

- Para el cierre de 2025, la mayor parte de la cartera se encuentra clasificada en categoría A, lo que refleja un comportamiento positivo.
- En la cartera en mora, únicamente se registra una operación en la categoría D, con un saldo de \$10,726,215.

Es importante destacar que los créditos hipotecarios están respaldados por garantías reales, las cuales pueden hacerse efectivas en caso de incumplimiento por parte de los asociados, brindando mayor seguridad a la gestión de riesgo crediticio.

El crédito de consumo cuenta con un total de 1,435 operaciones activas, con un saldo total de \$6,590,105,695 al cierre de 2025. A continuación, se detalla su comportamiento:



Operaciones en mora por categoría:

- Categoría B: 65 operaciones por un valor de \$ 105,540,575
- Categoría C: 5 operaciones por un valor de \$ 13,512,390
- Categoría D: 7 operaciones por un valor de \$ 51,611,919
- Categoría E: 132 operaciones por un valor de \$ 314,820,222

La mayor concentración del deterioro de cartera se encuentra en la Categoría E, donde, según la normatividad, los porcentajes de deterioro oscilan entre el 50% y el 100%.

En las categorías B, C, D y E se observa un incremento de la cartera morosa respecto al año 2024, representando un total de \$55,517,893. Por otro lado, la Categoría E presentó un incremento en mora de \$194,645,858 atribuible principalmente al proceso de evaluación de cartera, retrasos en los descuentos por caja. En algunos casos, los asociados permitieron que sus deudas llegaran al cruce de cuentas o incumplieron acuerdos de pago establecidos.

Es importante destacar que, para los asociados con mora en la tarjeta de cupo rotativo, se aplica la ley de arrastre. Esto implica que cualquier crédito descontado por nómina o caja que esté al día se reubicará automáticamente en la misma categoría de riesgo en la que se encuentre la deuda en mora. Esta medida busca garantizar una clasificación acorde con la situación crediticia del asociado.

	2,025	2,024	VARIACIÓN	%
DETERIORO GENERAL	\$ 92,741,608	\$ 83,733,790	\$ 9,007,818	10.76%
DETERIORO GENERAL ADICIONAL	\$ 49,773,817	\$ 40,024,751	\$ 9,749,066	24.36%

El deterioro general presentó un incremento del 10.76% respecto al 2024, equivalente a \$9,007,818 reflejando un comportamiento directamente proporcional al crecimiento de la cartera de crédito. Este deterioro corresponde al 1% del saldo total de la cartera, cumpliendo con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Mediante aprobación de la Junta Directiva, registrada en el acta número 938 del 09 de diciembre de 2025, se autorizó la adición de \$8,000,000 con el ánimo disminuir el impacto al momento de la aplicación de pérdida esperada, alcanzando un total de \$49,773,817. Este monto se registra como deterioro general adicional en el estado de situación financiera y tiene como propósito fortalecer la cobertura ante posibles pérdidas, en línea con la gestión del riesgo de crédito.

BAJAS DE CARTERA

Durante el año 2025, se realizó la baja en cuentas o castigos como parte de un proceso de depuración contable, cuyo propósito fue eliminar del activo aquellas partidas o valores considerados irre recuperables o no convertibles en efectivo, con el fin de reflejar de manera precisa la realidad económica de los bienes y derechos existentes.

Cabe destacar que no se efectuaron castigos de valores de cartera relacionados con deudores que continuaban siendo asociados de FESER. En estos casos, se realizó previamente el cruce de aportes sociales y ahorros con las obligaciones antes de proceder con el castigo.

La Junta Directiva evaluó los informes presentados por la gerencia, la revisoría fiscal y el área jurídica. Estos informes estuvieron debidamente sustentados, detallando el origen de cada decisión y respaldados con documentación técnica que evidenció los análisis realizados y los resultados de las gestiones de cobranza.

En cumplimiento del Acta de Junta Directiva No. 906 del 28 de junio de 2025, se dieron de baja seis (6) operaciones de crédito, que representaron un valor total de \$17,524,673 en capital y \$709,442 en intereses corrientes y de mora.

4. NOTA No. 7. CUENTAS POR COBRAR

En este grupo se registran los anticipos de impuestos, anticipos de contratos, deudores patronales y otras cuentas por cobrar como: cuota contribución solidaria (afiliación), cuota del fondo de bienestar, cobros jurídicos asociados, reclamos a aseguradoras, cuentas por cobrar a empleados, al 31 de diciembre de 2025 este grupo representa el 0.54% del total del activo y con respecto al 2024 tuvo una disminución del 6.47% el cual representa un valor de \$5,032,715.

Los saldos a diciembre 31 de 2025 son los siguientes:

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Anticipos	\$ 0	0.00%	\$ 0	0.00%	\$ 0	0.00%
Anticipo de impuestos	\$ 25,871,000	0.19%	\$ 25,927,000	0.20%	-\$ 56,000	-0.22%
Deudores patronales y empresas	\$ 41,518,949	0.31%	\$ 46,842,052	0.36%	-\$ 5,323,103	-11.36%
Deterioro deudores patronales y empresas	\$ 0	0.00%	-\$ 137,350	0.00%	-\$ 137,350	-100.00%
Otras cuentas por cobrar	\$ 61,530,351	0.45%	\$ 74,940,415	0.58%	-\$ 13,410,064	-17.89%
Deterioro otras cuentas por cobrar	-\$ 56,193,229	-0.42%	-\$ 69,812,331	-0.54%	-\$ 13,619,102	-19.51%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	72,727,071	0.54%	77,759,786	0.60%	-\$ 5,032,715	-6.47%

En el rubro de anticipo de impuestos se encuentran los saldos a favor de FESER (IVA descontable). Las entidades patronales que, al 31 de diciembre de 2025, tenían saldos pendientes con el fondo se presentan a continuación:

ENTIDAD PATRONAL	SALDO 31/12/2025
ECHEVERRI VILLAMIL JULIO CESAR	\$ 963,667
CEDICAF S.A.	\$ 391,953
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	\$ 5,574,253
EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S SERVICIO DE AMBULANC	\$ 3,619,402
E.S.E SALUD PEREIRA	\$ 2,537,022
CENTRO DERMATOLOGICO LASER PIEL Y BELLEZA S.	\$ 494,300
FUNDACION MI PARAISO	\$ 2,145,376
UNIDAD DE HEMODINAMIA DEL CAFE S.A.	\$ 944,858
E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE BELEN DE UMBRIA	\$ 2,800
E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE PUEBLO RICO	\$ 976,864
RADIOLOGOS ASOCIADOS	\$ 1,757,270
CLINICA DE FRACTURAS SAS	\$ 5,964,994
PACHO DROGAS Y CIA	\$ 75,700
BIENESTAR SALUD BS S.A.S	\$ 570,500
CARDIOSALUD EJE CAFETERO SAS	\$ 665,700
CENTRO DE EMPLEOS TEMPORALES DE COLOMBIA ETE	\$ 2,792,331
RED MEDICA VITAL SAS	\$ 5,317,640
VITAL MASCOTAS S.A.S	\$ 1,543,434
OFTALMOLOGIA DE ALTA TECNOLOGIA S.A.S	\$ 561,500
EMPRESA DE EMPLEOS TEMPORALES CONSTRUYENDO S	\$ 2,335,317
CENTRO ONCOLOGICO DEL CARIBE DE COLOMBIA SAS	\$ 2,284,068
	\$ 41,518,949

Las entidades patronales presentan saldos pendientes del mes de diciembre, para los cuales hay plazo para cancelar dentro de los siguientes cinco días hábiles después del corte.

Cuando se presentan moras superiores a 30 días, FESER emplea la política contable NIIF para las deudoras patronales, de aplicar el deterioro de acuerdo con la madurez de la morosidad quedando así,

- Con 30 días y hasta 59 días aplicar el 25%
- Con 60 días y hasta 89 días aplicar el 50%

- Mayores a 90 días aplicar el 100%

En otras cuentas por cobrar, los rubros más representativos se muestran a continuación:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	VALOR	PARTICIPACIÓN
CONTRIBUCION SOLIDARIA	\$ 605,200	0.98%
FONDO PARA BIENESTAR SOCIAL	\$ 4,615,636	7.50%
CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS	\$ 0	0.00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS	\$ 384,632	0.63%
CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	\$ 55,554,783	90.29%
CONSIGNACIONES CONTABILIZADAS Y QUE NO ESTAN EN EXTRACTO	\$ 370,100	0.60%
MVTOS TARJETA FESER SIN APLICAR	\$ 0	0.00%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	61,530,351	100.00%

Las otras cuentas por cobrar a asociados, se incluyen conceptos relacionados con cobro jurídico. Así mismo las cuentas por cobrar a terceros, representan el rubro más significativo:

- La Equidad Seguros: Esta cuenta se originó debido a la desvinculación de la entidad como asociada, según lo establecido en el Acta de Junta Directiva No. 813 del 17 de septiembre de 2020. De acuerdo con el informe de La Equidad Seguros, no será posible realizar el pago correspondiente a la devolución de los aportes sociales, en cumplimiento de la directriz emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 17 de diciembre de 2019, la cual ordenó “suspender de forma inmediata y sin vulnerar” dichas devoluciones.

38

A partir de 2022, se comenzó a aplicar un deterioro individual a este saldo, conforme a la política contable vigente. Para el año 2025, el deterioro alcanza el 100%.

- Mateo Cifuentes Pérez: Esta cuenta por cobrar se origina por la apropiación de dineros provenientes del Banco Agrario, relacionados con diferentes procesos de cobro jurídico en los cuales Mateo Cifuentes Pérez actuaba como apoderado judicial. Se le otorgó la facultad para recibir los montos embargados en los procesos judiciales de 2022 y 2025.

Sin embargo, a pesar de que el Estatuto del Abogado exige la rendición inmediata de cuentas sobre los recursos recibidos, el abogado Mateo Cifuentes Pérez no ha reportado dichos valores hasta la fecha.

En 2025, hubo un cambio de representante legal ante la justicia debido a la renuncia del abogado Juan Guillermo Santana. Actualmente, el caso es llevado por el abogado Juan Harvey Mora Rojas, con quien se obtuvo conciliación y se ha logrado recaudar \$13,500,000 (Según acuerdo del 04-02-2025 valor total \$75.000.000 cuota inicial de \$6.000.000 y cuotas posteriores de \$1.000.000 hasta cubrir valor conciliado de \$69.000.000 de los valores recaudados el 10% corresponde a Honorarios de Abogado que lleva el caso). Para el año 2025, el deterioro de esta cuenta también se encuentra en un 100%.

Consignaciones y Movimientos de Tarjeta Pendientes: Estos corresponden a ajustes realizados en los auxiliares de bancos, en cumplimiento de las directrices establecidas en las políticas contables.

Para las cuentas por cobrar se dio cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera y la política NIIF, así:

Un deterioro individual:

- 33% para cuentas por cobrar vencidas más de 360 días.

O un deterioro general:

% Deterioro	Morosidad cuentas por cobrar
5%	Entre 91 y 180 días de vencidas.
10%	Entre 181 y 360 días de vencidas.
15%	Más de 360 días de vencidas.

5. NOTA No. 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los activos tangibles de FESER han sido adquiridos con el propósito de utilizarlos de manera permanente en el desarrollo de su objeto social. Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan significativamente la vida útil de estos activos se registran como un mayor valor del activo. Por otro lado, los gastos de mantenimiento y reparaciones destinadas a la conservación de los bienes se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el que se incurren.

FESER cuenta con una póliza de seguros que cubre riesgos como incendio, sustracción y terremoto, entre otros, para la protección de sus activos. Estos bienes no están sujetos a restricciones, gravámenes ni hipotecas.

En la aplicación inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la propiedad, planta y equipo fue ajustada a su valor razonable mediante un avalúo, considerando el estado y la vida útil de los bienes. De acuerdo con la política NIIF, los inmuebles deben ser reevaluados cada tres años con el fin de determinar su valor razonable.

Al 31 de diciembre, el valor de la propiedad, planta y equipo, descontando la depreciación acumulada, representa el 6.73% del total del activo. En comparación con el año 2024, este rubro registró una disminución del 0.58%. A continuación, se presentan los detalles:

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Terrenos	\$ 123,066,056	0.91%	\$ 0	0.00%	\$ 123,066,056	100.00%
Edificaciones	\$ 862,807,944	6.38%	\$ 985,874,000	7.60%	-\$ 123,066,056	-12.48%
Muebles y equipo de oficina	\$ 74,630,649	0.55%	\$ 74,617,183	0.58%	\$ 13,466	0.02%
Equipo de cómputo y comunicación	\$ 50,659,065	0.37%	\$ 94,226,055	0.73%	-\$ 43,566,990	-46.24%

TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 1,111,163,714	8.21%	\$ 1,154,717,238	8.90%	-\$ 43,553,524	-3.77%
Depreciación edificaciones	-\$ 96,729,048	-0.71%	-\$ 87,341,476	-0.67%	-\$ 9,387,572	10.75%
Depreciación muebles y equipos	-\$ 56,158,890	-0.42%	-\$ 62,594,906	-0.48%	\$ 6,436,016	-10.28%
Depreciación equipos de computo	-\$ 48,125,907	-0.36%	-\$ 89,279,408	-0.69%	\$ 41,153,501	-46.10%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-\$ 201,013,845	-1.49%	-\$ 239,215,790	-1.84%	\$ 38,201,945	-15.97%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO MENOS DEPRECIACIÓN	\$ 910,149,869	6.73%	\$ 915,501,448	7.06%	-\$ 5,351,579	-0.58%

Análisis de variaciones

- Edificaciones: Derivado del avalúo del inmueble, se reconoció contablemente el valor del terreno, el cual no se encontraba registrado previamente.
- Muebles y equipos de oficina: Este rubro generó una variación poco significativa, obedece a la sustitución del aire acondicionado del cuarto técnico el cual presentó pérdida total.
- Equipos de cómputo y comunicación: Se reportó una disminución de \$43,566,990 debido a la baja en equipos que se dio el 16 de Septiembre de 2025 según acta 931 de Junta Directiva.

Se aplica el método de depreciación en línea recta, y la vida útil de los activos se calcula conforme a lo establecido en la Nota No. 3, literal F, de estos estados financieros.

6. NOTA No. 9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2025, el rubro de otros activos, descontando la amortización acumulada, representa el 0.64% del total del activo. En comparación con 2024, este rubro presentó un incremento del 102.89%, debido a la compra del nuevo software financiero. En 2024, se realizó un primer pago de \$40,995,500, en 2025 se pagó por este concepto \$27,072,500.

A continuación, se presentan los detalles:

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Bienes y servicios pagados por anticipado	\$ 18,095,000	0.13%	\$ 0	0.00%	\$ 18,095,000	100.00%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ 92,578,175	0.68%	\$ 65,505,675	0.51%	\$ 27,072,500	41.33%
Amortización acumulada	-\$ 24,010,793	-0.18%	-\$ 22,792,385	-0.18%	-\$ 1,218,408	5.35%
OTROS ACTIVOS	\$ 86,662,382	0.64%	\$ 42,713,290	0.33%	\$ 43,949,092	102.89%

Detalle de otros activos

- Lo bienes y servicios pagados por anticipado registran el retorno percibido en 2025 por concepto de compra de Bono Navideño y Bono Escolar.

El rubro de activos intangibles incluía:

- Módulo para el manejo de tarjeta de crédito y una licencia con Informática Creativa, por un valor de \$9,280,000, amortizados en un período de 120 meses.
- Revalorización del software operativo Sólido, que, a pesar de haber sido totalmente amortizado, continúa en funcionamiento.
- En 2025, se adicionó la compra del nuevo software financiero, cuya amortización se realizará conforme a la normatividad vigente y las políticas contables de la entidad.

7. NOTA No. 10. DEPÓSITOS ASOCIADOS

Esta cuenta registra las obligaciones del Fondo derivadas de la captación de ahorros de los asociados en sus diferentes modalidades, tanto a corto como a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2025, estos depósitos representan el 87.59% del total del pasivo, con un incremento del 3.90% respecto a 2024. Cabe destacar que estos recursos corresponden exclusivamente a ahorros de los asociados, cuyo comportamiento se detalla a continuación:

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Certificados depósitos de ahorro a término	\$ 61,388,349	1.73%	\$ 111,711,484	3.27%	-\$ 50,323,135	-45.05%
Depósitos de ahorro contractual	\$ 683,452,095	19.24%	\$ 668,732,584	19.58%	\$ 14,719,511	2.20%
Depósitos de ahorro permanente	\$ 2,366,271,309	66.62%	\$ 2,213,810,122	64.81%	\$ 152,461,187	6.89%
DEPÓSITOS	\$ 3,111,111,753	87.59%	\$ 2,994,254,190	87.66%	\$ 116,857,563	3.90%

Certificado de depósitos de ahorro a término:

Estos depósitos corresponden a ahorros recibidos por FESER, los cuales se pagan en el plazo acordado junto con los intereses generados. A diferencia de los CDT, los CDAT no constituyen títulos valores, por lo que no son negociables ni endosables.

Las tasas de interés son definidas por la Junta Directiva según los plazos, tomando como referencia el comportamiento del mercado y estableciendo márgenes sobre la DTF.

Actualmente, los depósitos en CDAT están respaldados por 9 títulos, con tasas de interés según el siguiente detalle:

TASA	PLAZO EN DIAS	MONTO CAPITAL	CANTIDAD CDAT´S
4.00%	90	\$ 18,256,230	3
4.50%	180	\$ 35,505,289	6
5.00%	360	\$ 0	0
TOTAL		\$ 53,761,519	9

Comparativo de captaciones con rendimientos incluidos:

CAPITAL MAS INTERESES				
PLAZO	2025	2024	VARIACIÓN	%
90 DÍAS	\$ 20,846,134	\$ 19,546,243	\$ 1,299,891	6.65%
180 DÍAS	\$ 40,542,215	\$ 22,829,668	\$ 17,712,547	77.59%
360 DÍAS	\$ 0	\$ 69,335,573	-\$ 69,335,573	-100.00%
	\$ 61,388,349	\$ 111,711,484	-\$ 50,323,135	-45.05%

Los rendimientos generados están sujetos a una retención en la fuente del 7%. En 2025, la disminución del 45.05% en esta línea se debe principalmente a la reducción de depósitos a 360 días. Los intereses generados por pagar al 31 de diciembre de 2025 ascienden a \$7,626,830.

Ahorro contractual:

Este tipo de captación corresponde a ahorros programados de los asociados, a los cuales FESER reconoce una tasa de interés del 2.02% EA. Los intereses son abonados directamente en el estado de cuenta del asociado en un rubro independiente del ahorro para mayor transparencia.

En 2025, estos depósitos representaron el 18.32% del total del pasivo, con un crecimiento del 2.49% respecto a 2024. Actualmente, se componen de las siguientes modalidades: Turismo, Vacacional, Navideño, Educativo y de Inversión.

	2025	2024	VARIACIÓN	%
Turismo	\$ 15,590,611	\$ 10,386,743	\$ 5,203,868	50.10%
Educativo	\$ 11,232,234	\$ 9,786,991	\$ 1,445,243	14.77%
Vacacional	\$ 52,967,721	\$ 46,450,167	\$ 6,517,554	14.03%
Navideño	\$ 40,115,808	\$ 33,689,014	\$ 6,426,794	19.08%
Capitalización	\$ 5,496,447	\$ 5,496,447	\$ 0	0.00%
Inversión	\$ 525,661,851	\$ 529,452,584	-\$ 3,790,733	-0.72%
DEPÓSITO DE AHORRO CONTRACTUAL	\$ 651,064,672	\$ 635,261,946	\$ 15,802,726	2.49%

Los intereses generados por pagar al 31 de diciembre de 2025 ascienden a \$32,387,423.

Ahorro permanente:

Este tipo de ahorro forma parte del capital de los asociados y está regulado por el artículo 16 del Decreto 1481 de 1989. Estos depósitos están afectados a favor de FESER como garantía de las obligaciones que el asociado contraiga. De acuerdo con la normativa vigente y los estatutos de FESER, estos ahorros son inembargables y no pueden ser gravados ni transferidos a terceros.

Según el artículo 28 de los estatutos, el 20% de la cuota periódica aportada por el asociado se destina automáticamente al ahorro permanente, salvo disposición contraria. En términos generales, estos ahorros son reintegrados al asociado al perder su vínculo con el Fondo, conforme al artículo 30 de los estatutos.

En 2025, este rubro representa el 66.62% del total del pasivo y muestra un incremento del 6.89% respecto a 2024. A estos depósitos se les liquida una tasa de interés del 1.51% EA, la cual es abonada directamente en el estado de cuenta del asociado.

8. NOTA No. 11. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Durante el ejercicio contable de 2025, no se registraron obligaciones financieras por concepto de créditos bancarios ni compromisos derivados del uso de la tarjeta de crédito empresarial.

Al cierre del periodo, el saldo de la cuenta correspondiente a la tarjeta corporativa fue de \$0, lo que representa un 0.00% del pasivo total. Para el cierre del ejercicio del 2024 también se cerró esta cuenta con valor cero esto refleja la cancelación total de la deuda registrada en el periodo anterior, eliminando así cualquier obligación pendiente con la entidad bancaria.

9. NOTA No. 12. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar registran los importes causados y pendientes de pago a cargo de FESER, incluyendo obligaciones con proveedores, retenciones por pagar a la DIAN y al Municipio de Pereira, retenciones y aportes laborales, contribuciones y afiliaciones, remanentes a favor de exasociados, auxilios por pagar a asociados y otras obligaciones de naturaleza similar.

Al 31 de diciembre de 2025, estas cuentas presentan el siguiente detalle:

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Comisiones y honorarios	\$ 0	0.00%	\$ 399,200	0.01%	-\$ 399,200	-100.00%
Costos y gastos por pagar	\$ 5,449,900	0.15%	\$ 15,276,767	0.45%	-\$ 9,826,867	-64.33%
Gravamen de los movimientos financieros	\$ 0	0.00%	\$ 0	0.00%	\$ 0	0.00%
Retención en la fuente	\$ 2,921,860	0.08%	\$ 3,609,953	0.11%	-\$ 688,093	-19.06%
Impuestos, gravámenes y tasas por pagar	\$ 1,507,494	0.04%	\$ 1,515,258	0.04%	-\$ 7,764	-0.51%
Valores por reintegrar	\$ 84,066,116	2.37%	\$ 51,234,206	1.50%	\$ 32,831,911	64.08%
Retenciones y aportes laborales	\$ 112,873	0.00%	\$ 9,788,794	0.29%	-\$ 9,675,921	-98.85%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	\$ 94,058,243	2.65%	\$ 81,824,178	2.40%	\$ 12,234,066	14.95%

Las cuentas por pagar representan el 2.65% del pasivo total. En comparación con 2024, se observa un incremento del 14.95% reflejado principalmente en los valores por reintegrar.

Impuestos por pagar: Incluyen retención en la fuente, IVA e industria y comercio, correspondientes al último mes, bimestre o cuatrimestre del año, con vencimiento en enero de 2026.

43

Los saldos de la cuenta valores por reintegrar, en detalle se relacionan a continuación:

	2,025	2,024	VARIACIÓN	%
CHEQUES SIN RECLAMAR/TARJ FESER PTE EXTRACTO	\$ 12,164,959	\$ 3,809,321	\$ 8,355,638	219.35%
SALDOS A FAVOR	\$ 4,664,725	\$ 2,440,953	\$ 2,223,772	91.10%
CUOTAS ANTICIPADAS	\$ 0	\$ 1,033,768	-\$ 1,033,768	-100.00%
AUXILIOS	\$ 0	\$ 468,000	-\$ 468,000	-100.00%
PAGOS TERCEROS	\$ 6,787,235	\$ 8,472,414	-\$ 1,685,179	-19.89%
DESEMBOLSO DE CREDITOS	\$ 3,514,699	\$ 2,974,000	\$ 540,699	18.18%
CUENTAS POR PAGAR/ ENTIDADES	\$ 391,980	\$ 585,396	-\$ 193,416	-33.04%
CXP PAZ Y SALVO EXASOCIADO	\$ 39,173,971	\$ 10,081,353	\$ 29,092,618	288.58%
CXP POR REFERIDOS	\$ 990,064	\$ 970,064	\$ 20,000	2.06%
RECAUDOS POR IDENTIFICAR BANCO DE BOGOTA	\$ 821,000	\$ 608,160	\$ 212,840	35.00%
RECAUDOS POR IDENTIFICAR BANCO BBVA	\$ 847,000	\$ 1,287,300	-\$ 440,300	-34.20%
RECAUDOS POR IDENTIFICAR BANCO DAVIVIENDA	\$ 6,908,416	\$ 9,211,534	-\$ 2,303,118	-25.00%
RECAUDOS POR IDENTIFICAR BANCO BCSC	\$ 7,802,068	\$ 9,291,943	-\$ 1,489,875	-16.03%
DIVERSAS	\$ 84,066,116	\$ 51,234,206	\$ 32,831,911	64.08%

Dentro de este rubro, destacan las siguientes variaciones:

- Reducción en cuotas anticipadas, auxilios, pago a terceros, cuentas por pagar entidades y recaudos por identificar.
- Aumento significativo en cheques sin reclamar, saldos a favor, paz y salvo ex asociado, referidos,

recaudos por identificar banco de Bogotá.

10. NOTA No. 13. FONDOS SOCIALES

Los fondos sociales se constituyen con los excedentes generados al cierre del ejercicio 2025 y la apropiación del gasto correspondiente al año 2025, conforme a la decisión de la Asamblea General de delegados. Su ejecución se realizó de acuerdo con la reglamentación establecida hasta su agotamiento, a excepción del Fondo de Educación y Bienestar, cuyo financiamiento se mantuvo para garantizar la continuidad de los programas de formación y bienestar. Una vez agotados los recursos de los fondos, las actividades de inversión social continuaron dentro del presupuesto aprobado, impactando los gastos del ejercicio 2025.

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en caso de no agotarse un fondo social, los saldos serán trasladados al siguiente periodo contable, con aprobación de la Asamblea General de delegados. En este sentido, el Fondo de Solidaridad cerró con un saldo de \$3,433,385 para ser ejecutado en 2026.

Al 31 de diciembre de 2025, los fondos sociales representaron el 7.65% del total del pasivo, reflejando un crecimiento del 0.11 % respecto al periodo 2024:

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Fondo social de educación	\$ 0	0.00%	\$ 0	0.00%	\$ 0	0.00%
Fondo social de solidaridad	\$ 3,433,385	0.10%	\$ 728,930	0.02%	\$ 2,704,455	371.02%
Fondo de bienestar social	\$ 0	0.00%	\$ 0	0.00%	\$ 0	0.00%
Fondo social para otros fines	\$ 0	0.00%	\$ 0	0.00%	\$ 0	0.00%
Fondo de desarrollo empresarial solidario FODES	\$ 268,237,502	7.55%	\$ 270,651,090	7.92%	-\$ 2,413,588	-0.89%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	\$ 271,670,887	7.65%	\$ 271,380,020	7.94%	\$ 290,867	0.11%

El 15 de marzo de 2025, mediante el Acta Número 053, la Asamblea General de delegados aprobó la distribución de los excedentes del ejercicio 2025, por un total de \$147,744,885 descontando la reserva de protección de aportes (\$42,212,824) y el Fondo de Emprendimiento (\$21,106,412), dejando un saldo disponible de \$147,744,885 distribuido de la siguiente manera:

	2,025
Fondo de educación	\$ 30,000,000
Fondo solidaridad	\$ 31,271,070
Fondo de bienestar social	\$86,473,815
TOTAL FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	\$147,744,885

Con la distribución de excedentes, los saldos trasladados del 2024, los recaudos por diversas actividades y la apropiación del gasto aprobado por la Asamblea, la disponibilidad y ejecución de los fondos sociales fue la siguiente:

FONDO SOCIAL	PRESUPUESTO INVERSIÓN SOCIAL 2025	EJECUCIÓN AL 31/12/2025	SALDO FINAL 31-12-2025
EDUCACIÓN	\$ 30,000,000	\$ 43,073,323	\$ 0
SOLIDARIDAD	\$ 32,000,000	\$ 28,566,615	\$ 3,433,385
BIENESTAR	\$ 427,150,000	\$ 606,160,417	\$ 0
TOTAL	\$ 489,150,000	\$ 677,800,355	-\$ 188,650,355

Fondo de Educación

Para el año 2025, la Asamblea General de delegados aprobó un presupuesto inicial de \$30,000,000, permitiendo la apropiación adicional de recursos según la necesidad. En total, se ejecutaron \$43,073,223 en programas de inversión social, distribuidos de la siguiente manera:

EDUCACIÓN	RECURSO DISPONIBLE PARA LA INVERSIÓN SOCIAL	EJECUCIÓN FONDOS SOCIALES	VALOR SIN APROPIAR
SALDO INICIAL	\$ 0		\$ 0
DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES	\$ 30,000,000		\$ 0
APROPIACIÓN DE EXCEDENTES	\$ 13,073,323		\$ 0
Curso de economía solidaria		\$ 5,563,250	
Congreso de Analfe Cartagena		\$ 8,494,640	
Curso de economía solidaria avanzado		\$ 4,144,190	
Encuentro de delegados		\$ 10,135,919	
Premio a la fidelidad (Quinquenios)		\$ 4,093,000	
Actividad del adulto mayor		\$ 3,158,426	
Actividad taller jóvenes		\$ 259,500	
Taller navideño		\$ 834,100	
Capacitación funcionarios		\$ 385,000	
Capacitación e implementación SIAR		\$ 1,012,900	
Sarlaft		\$ 888,000	
Apoyo asociados estudiantes		\$ 4,080,000	
Fotocopias, papelería y escaner		\$ 24,398	
TOTAL	\$ 43,073,323	\$ 43,073,323	\$ 0

Fondo de Solidaridad

Para el año 2025, el Fondo de Solidaridad contó con un presupuesto de \$32,000,000, utilizado para la entrega de 107 auxilios por un total de \$8,566,615 dejando un saldo de \$3,433,385 para 2026.

SOLIDARIDAD	RECURSO DISPONIBLE PARA LA INVERSIÓN SOCIAL	EJECUCIÓN FONDOS SOCIALES	VALOR SIN APROPIAR
SALDO INICIAL	\$ 728,930		\$ 0
DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES	\$ 31,271,070		\$ 3,433,385
Entrega de 107 auxilios		\$ 28,566,615	
TOTAL	\$ 32,000,000	\$ 28,566,615	\$ 3,433,385

Fondo de Bienestar

Para el cierre de 2025, el Fondo de Bienestar Social se conformó con recursos provenientes de la distribución de excedentes (\$86,473,815), apropiación de excedentes (\$283,600,520), cuota del fondo

de bienestar (\$141,973,282), retorno y devolución Almacén Éxito (\$45,509,800), y recaudos adicionales (\$48,603,000), totalizando \$606,160,417. Estos recursos fueron ejecutados en su totalidad en actividades de bienestar, recreación y administración, cumpliendo con el objeto social del fondo.

BIENESTAR SOCIAL	RECURSO DISPONIBLE PARA LA INVERSIÓN SOCIAL	EJECUCIÓN FONDOS SOCIALES	VALOR SIN APROPIAR
SALDO INICIAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0
DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES	\$ 86,473,815		\$ 0
APROPIACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS	\$ 283,600,520		\$ 0
CUOTA FONDO DE BIENESTAR	\$ 141,973,282		\$ 0
RETORNO Y DEVOLUCIÓN ÉXITO	\$ 45,509,800		\$ 0
RECAUDO ASOCIADOS * actividades	\$ 48,603,000		\$ 0
BONO ESCOLAR 2025		\$ 169,000,000	
EXEQUIAS 2024		\$ 37,009,986	
ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS		\$ 36,305,740	
COMBO CINE MULTIFAMILIAR		\$ 24,436,000	
ANIVERSARIO FESER		\$ 47,215,323	
FIESTA DEL NIÑO		\$ 13,168,214	
SERVICIO MEDICOS ESPECIALISTAS		\$ 10,234,349	
OBSEQUIO NAVIDEÑO 2024		\$ 268,790,805	
TOTAL	\$ 606,160,417	\$ 606,160,417	\$ 0

Fondo de desarrollo empresarial solidario FODES: Corresponde al fondo de emprendimiento, para la vigencia 2025 y de acuerdo a autorización de la asamblea se ejecutó un total de \$23.520.000 que corresponde al diplomado Mentalidad emprendedora, creatividad e innovación a través de la Universidad Cooperativa de Colombia el cual inició el 13 de Septiembre de 2025 con 19 matriculados (asociados y beneficiarios) de los cuales 6 desertaron por diferentes motivos, según la programación la finalización de éste diplomado será el 7 de marzo de 2026.

Los Fondos Sociales cumplieron totalmente su objetivo, en la medida en que los auxilios y servicios fueron solicitados por los asociados. La ejecución de estos fondos se destinó principalmente a actividades que mejoran la calidad de vida de los asociados y su grupo familiar, de acuerdo con el presupuesto establecido.

Cuando los Fondos no disponían de los valores requeridos, estos fueron asumidos con cargo al estado de resultados, garantizando la prestación oportuna de los servicios solicitados conforme a los reglamentos vigentes.

	2,025	2,024	VARIACIÓN	%
Fondo de educación	\$ 13,073,323	\$ 25,664,908	-\$ 12,591,585	-49.06%
Fondo de bienestar	\$ 283,600,520	\$ 246,769,082	\$ 36,831,438	14.93%
TOTAL GASTOS FONDOS SOCIALES	\$ 296,673,843	\$ 272,433,990	\$ 24,239,853	8.90%

En comparación con el año 2024, se observa un crecimiento del 8.90% en la ejecución del presupuesto

de gastos de la vigencia 2025 y una ejecución del 89.27% del presupuesto asignado. Esto significa que quedó un 10.73% sin ejecutar, equivalente a \$3,433,385, en línea con lo dispuesto por la asamblea respecto a la apropiación de excedentes.

11. NOTA No. 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Este rubro, clasificado dentro de Otros Pasivos, representa el 0.84% del total del pasivo. En comparación con el año 2024, presenta un aumento del 24.42%.

Está conformado por las obligaciones pendientes de pago a los empleados de FESER, correspondientes a cesantías, intereses sobre las cesantías y vacaciones. Estos valores se reconocen mensualmente y se pagan oportunamente dentro de los plazos legales establecidos.

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Obligaciones laborales (beneficios a empleados)	\$ 29,873,619	0.84%	\$ 24,010,621	0.70%	\$ 5,862,998	24.42%
OTROS PASIVOS	\$29,875,644	0.84%	\$24,012,645	0.70%	\$ 5,862,999	24.42%

La variación positiva en cesantías y sus intereses se debe al incremento en la base salarial y acumulación de estos conceptos, mientras que la disminución en vacaciones obedece a la ejecución y disfrute de estos beneficios por parte de los empleados:

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Cesantías consolidadas	\$ 22,715,686	0.64%	\$ 16,199,453	0.47%	\$ 6,516,233	40.23%
Intereses a las cesantías	\$ 2,573,592	0.07%	\$ 2,183,266	0.06%	\$ 390,326	17.88%
Vacaciones	\$ 4,584,341	0.13%	\$ 5,627,902	0.16%	-\$ 1,043,561	-18.54%
OBLIGACIONES LABORALES	\$ 29,873,619	0.84%	\$ 24,010,621	0.70%	\$ 5,862,998	24.42%

47

12. NOTA No. 15. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Este rubro, clasificado dentro de Otros Pasivos, corresponde a los recursos recibidos por FESER en nombre de terceros, los cuales serán reintegrados o transferidos a sus legítimos beneficiarios según los plazos y condiciones establecidas.

Estos ingresos provienen de los asociados y corresponden a convenios de servicios, tales como ambulancia prepagada, servicios exequiales, pólizas de seguros, afianzadoras, entre otros. Dichos convenios, de carácter colectivo, permiten acceder a los servicios a un menor costo y con la posibilidad de diferir el pago a un año, generando así beneficios tanto económicos como de liquidez para los asociados.

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Ingresos recibidos para terceros	\$ 45,224,699	1.27%	\$ 44,431,641	1.30%	\$ 793,058	1.78%
OTROS PASIVOS	\$ 45,224,699	1.27%	\$ 44,431,641	1.30%	\$ 793,058	1.78%

Este rubro representa el 1.27% del total del pasivo y presenta un leve incremento del 1.78% con

respecto a 2024. Al cierre del periodo de 2025 se contaba con los siguientes saldos por pagar:

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Valores recibidos Gestión Jurídica	\$ 1,157,297	0.03%	\$ 0	0.00%	\$ 1,157,297	100.00%
Valores recibidos deudores	\$ 39,139,197	1.10%	\$ 44,431,641	1.30%	-\$ 5,292,444	-11.91%
Valores recibidos afianzadora	\$ 4,329,033	0.12%	\$ 0	0.00%	\$ 4,329,033	100.00%
Valores recibidos cfin	\$ 480,172	0.01%	\$ 0	0.00%	\$ 480,172	100.00%
Valores recibidos póliza de vehiculo	\$ 119,000	0.00%	\$ 0	0.00%	\$ 119,000	100.00%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$ 45,224,699	1.27%	\$ 44,431,641	1.30%	\$ 793,058	1.78%

El incremento que refleja el 2025 obedece principalmente a que algunas cuantas quedaron pendiente por saldar su pago dentro del periodo.

El saldo de valores recibidos – deudores corresponde a los montos recaudados de los asociados para el pago del seguro de la deuda adquirida con FESER, la cual se cobra en una única cuota al inicio del crédito, la reducción de este saldo con respecto a 2024 se debe, además de los pagos mensuales realizados a la aseguradora, a la disminución de la tasa de la póliza de deuda, que pasó del 1.6% al 1%.

13. NOTA No. 16. PATRIMONIO.

El patrimonio está compuesto por los aportes de los asociados, reservas, fondos, excedentes acumulados por adopción por primera vez y los excedentes generados por la operación del fondo. En comparación con el año 2025, el patrimonio presentó un incremento del 4.45%. Al cierre del ejercicio, los saldos registrados fueron los siguientes:

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Capital social	\$ 7,877,535,482	78.96%	\$ 7,305,368,641	76.48%	\$ 572,166,840	7.83%
Reservas	\$ 1,011,345,710	10.14%	\$ 969,132,886	10.15%	\$ 42,212,824	4.36%
Fondos de destinación específica	\$ 90,309,366	0.91%	\$ 90,309,366	0.95%	\$ 0	0.00%
Excedentes del ejercicio	\$ 22,161,932	0.22%	\$ 211,064,122	2.21%	-\$ 188,902,190	-89.50%
Adopción por primera vez	\$ 360,933,164	3.62%	\$ 360,933,164	3.78%	\$ 0	0.00%
Otros resultados integrales (ORI)	\$ 614,913,794	6.16%	\$ 614,913,794	6.44%	\$ 0	0.00%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 9,977,199,448	100.00%	\$ 9,551,721,974	100.00%	\$ 425,477,474	4.45%

Capital Social

Este rubro representa el 78.96% del total del patrimonio y, para el 2025, presentó un crecimiento del 7.83% con respecto al 2024. Corresponde a los derechos de los asociados, representados en aportes periódicos pagados en dinero, equivalentes al 80% de la cuota mensual.

El capital social se clasifica en Aportes Sociales Temporalmente Restringidos y Aportes Sociales Mínimos no Reducibles, estos últimos ajustados al artículo 29 de los estatutos del fondo, que establece: "De acuerdo con la Ley 454 de 1998, el capital mínimo irreducible del Fondo de Empleados será de \$4.176.000.000" los cuales deberán permanecer durante toda la existencia del Fondo de Empleados.

Reservas

Las reservas son recursos retenidos por FESER, tomados de los excedentes y, en algunos casos, incrementados con cargo al ejercicio anual, según lo dispuesto por la Asamblea General. Su finalidad es cumplir con disposiciones legales, estatutarias o destinarse a objetivos específicos.

FESER cuenta con reservas para la protección de aportes sociales, las cuales se constituyen de acuerdo con el Decreto 1481 de 1989, artículo 19, y representan el 20% de los excedentes. Su propósito es absorber pérdidas futuras; si se utilizan para compensar pérdidas, los excedentes futuros deberán reponerlas hasta su nivel original.

En el 2025, estas reservas aumentaron en \$42,212,824 monto correspondiente al 20% de la distribución de excedentes del ejercicio. Actualmente, representan el 10.14% del total del patrimonio.

Fondos de Destinación Específica

Estos fondos respaldan los activos fijos adquiridos con excedentes de vigencias anteriores y autorizados por la Asamblea. Representan el 0.91% del patrimonio, con un saldo de \$90,309,366.

Excedentes del Ejercicio

Este rubro refleja el resultado neto del ejercicio, que corresponde al 0.22% del total del patrimonio. En 2025, los excedentes disminuyeron en 89.50% con respecto al año anterior, alcanzando \$22,161,932. El resultado del ejercicio se detalla en las notas de revelación del Estado de Resultados Integrales (Notas 17, 18, 19 y 20).

Excedentes Acumulados por Adopción por Primera Vez

Este rubro incluye los ajustes derivados de la convergencia y adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Representa el 3.61% del patrimonio, equivalente a \$360,933,164.

Otros Resultados Integrales (ORI)

Los ORI corresponden a cambios en el patrimonio neto que no derivan de transacciones con los asociados. Incluyen partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el resultado del período. Para el 2025, este rubro representa el 6.16% del total del patrimonio.

14. NOTA No. 17. INGRESOS

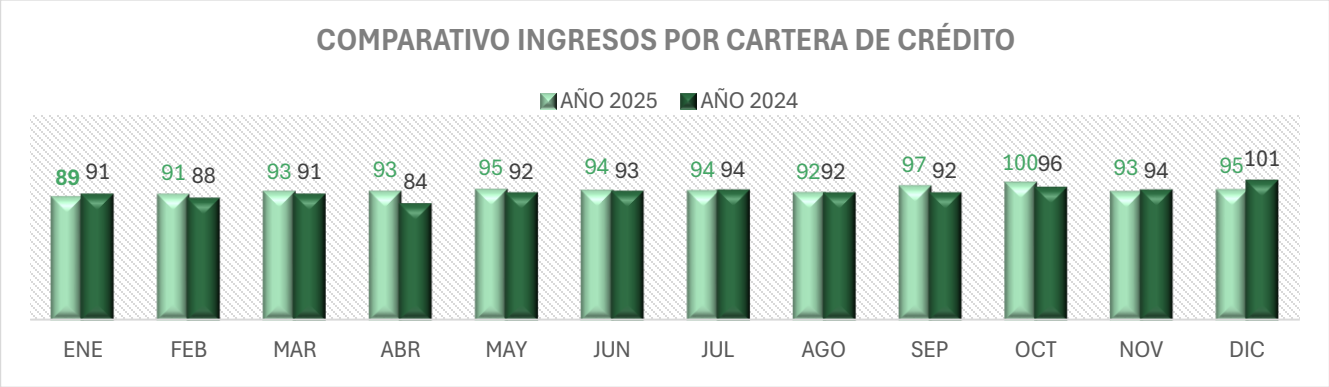
Los ingresos comprenden los valores recibidos y causados a favor de FESER como resultado de las actividades desarrolladas durante la vigencia. Se clasifican en ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos, los cuales se detallan a continuación:

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Ingresos cartera de crédito	\$ 1,127,023,120	76.22%	\$ 1,109,292,031	71.20%	\$ 17,731,089	1.60%
Ingresos por valoración de inversiones	\$ 329,351,052	22.28%	\$ 353,247,165	22.67%	-\$ 23,896,113	-6.76%
Recuperaciones deterioro	\$ 18,998,774	1.28%	\$ 65,136,377	4.18%	-\$ 46,137,603	-70.83%
Ingreso administrativo y social	\$ 1,557,503	0.11%	\$ 30,046,516	1.93%	-\$ 28,489,013	-94.82%
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 1,476,930,449	99.89%	\$ 1,557,722,089	99.98%	-\$ 80,791,640	-5.19%

Ingresos por cartera de crédito

Estos ingresos corresponden a los intereses corrientes y de mora generados por los recursos colocados de los aportes, ahorros permanentes, ahorros programados y Cdat's. Se reconocen en el Estado de Resultados Integrales de manera proporcional al tiempo, considerando el capital y la tasa, salvo en casos de suspensión de causación cuando la mora supera los 60 días, momento en el cual se registran en cuentas de orden hasta su recaudo.

presentación en millones de pesos



Este rubro representa el 76.22% del total de ingresos, con un crecimiento del 1.60% respecto a 2024, equivalente a \$17,731,089. Su ejecución presupuestal alcanzó el 97.80%, por debajo de la meta en \$, con un ingreso promedio mensual de \$24,993,411.

Ingresos por valoración de inversiones

Comprenden los rendimientos obtenidos de inversiones en Cdt's y cuentas de ahorro en entidades del sector financiero y solidario. Este rubro representa el 22.28% del total de ingresos y registró una disminución del 6.76% respecto a 2024, debido a la reducción de tasas en el mercado financiero. La ejecución presupuestal fue del 109.82%, con una variación superior en \$1,637,131 como consecuencia de las renovaciones generadas en entidades con mejor tasa.

Recuperaciones por deterioro

Este rubro corresponde a los ingresos obtenidos por la recuperación de cartera deteriorada, representando el 1.28% del total de ingresos. En comparación con 2024, presentó una disminución del 70.83%, impulsado principalmente por baja recuperación de créditos que estaban completamente deteriorados y fueron cancelados en su totalidad, generando así el ingreso correspondiente.

Ingreso administrativo y social

Incluye los valores recibidos y/o causados por cuotas estatutarias u ordenadas por la Asamblea General de delegados de FESER, consideradas ingresos administrativos operacionales. También comprende ingresos por recaudos de asociados destinados a actividades sociales.

En 2025, este rubro representó el 0.11% del total de ingresos y registró una disminución del 94.82% respecto a 2024. Este descenso se debe a que, con la reglamentación del Fondo de Bienestar, los ingresos provenientes de actividades sociales dejaron de registrarse como ingresos ordinarios y fueron trasladados al Fondo Social de Bienestar. Su ejecución presupuestal alcanzó \$1,557,503.

OTROS INGRESOS

Comprende los siguientes rubros:

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Dividendos y participaciones	\$ 1,524,200	0.10%	\$ 0	0.00%	\$ 1,524,200	100.00%
Indemnizaciones	\$ 100,476	0.01%	\$ 256,322	0.05%	-\$ 155,846	-60.80%
OTROS INGRESOS	\$ 1,624,676	0.11%	\$ 256,322	0.45%	\$ 1,368,354	533.84%

Los otros ingresos representan el 0.11% del total y registraron un incremento del 533.84% respecto a 2024. Su ejecución presupuestal alcanzó el 28.86%, resultado de conceptos como multas y reintegros por incapacidades, entre otros.

15. NOTA No. 18. COSTO DE SERVICIOS SOCIALES

Esta nota comprende los costos en los que incurrió FESER para la ejecución de su objeto social, específicamente en la captación de recursos a través de los servicios de ahorro ofrecidos a sus asociados. Al 31 de diciembre, los rendimientos aplicados a los ahorros de los asociados fueron los siguientes:

AHORROS	TASA
CDAT A 90 DÍAS	4%
CDAT A 180 DÍAS	4.5%
CDAT A 360 DÍAS	5.0%
AHORRO CONTRACTUAL	2.02%
AHORRO PERMANENTE	1.51%

El costo de los servicios sociales representó el 6.27% del total de ingresos, mostrando un incremento del 19.48% en comparación con 2024. De acuerdo con lo presupuestado para 2025, la ejecución general de estos costos alcanzó el 91.68%.

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Intereses depósitos de ahorro a termino	\$ 3,644,228	0.25%	\$ 5,096,792	0.68%	-\$ 1,452,564	-28.50%
Intereses ahorro contractual y permanente	\$ 44,053,679	2.98%	\$ 41,625,405	4.17%	\$ 2,428,274	5.83%
Costo tarjeta de crédito Feser	\$ 59,777,877	4.04%	\$ 50,937,458	3.22%	\$ 8,840,419	17.36%
COSTO DE SERVICIOS SOCIALES	\$ 107,475,784	7.27%	\$ 97,659,655	8.07%	\$ 9,816,129	10.05%

Intereses sobre Cdat's (depósitos de ahorro a término): Representaron el 0.25% del ingreso total, con una disminución de 28.50% frente a 2024, equivalente a \$1,452,564. Su ejecución presupuestal fue del 67.97%.

Intereses sobre ahorros contractual y permanente: Este rubro representó el 2.98% del total de ingresos y mostró un incremento del 5.83% respecto a 2024, equivalente a \$2,428,274. Su ejecución presupuestal fue del 100.60%.

Costo tarjeta de crédito FESER: Incluye los costos asociados a la tarjeta de crédito cupo rotativo FESER, la implementación del pagaré desmaterializado, la firma digitalizada para créditos y la adquisición de nuevos plásticos de la tarjeta afinidad. Representó el 4.04% del total de ingresos y tuvo un incremento del 17.36%, equivalente a \$8,840,419. Su ejecución presupuestal alcanzó el 115.55%.

16. NOTA No. 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración comprenden los desembolsos necesarios para el funcionamiento operativo y administrativo de FESER. Se clasifican en tres grandes categorías: beneficios a empleados, gastos generales y partidas no monetarias (deterioro y depreciación). A continuación, se presenta un análisis comparativo de estos rubros para los años 2025 y 2024:

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Beneficios a empleados	\$ 512,027,483	34.63%	\$ 493,966,583	31.71%	\$ 18,060,900	3.66%
Gastos generales	\$ 396,050,037	26.79%	\$ 361,049,962	23.17%	\$ 35,000,075	9.69%
Gasto de inversión social	\$ 296,679,474	20.07%	\$ 272,433,990	17.49%	\$ 24,245,484	8.90%
Deterioro	\$ 109,884,894	7.43%	\$ 58,368,984	3.75%	\$ 51,515,910	88.26%
Depreciación propiedad, planta y equipo	\$ 15,718,415	1.06%	\$ 34,816,324	2.23%	-\$ 19,097,909	-54.85%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1,330,360,303	89.98%	1,220,635,843	78.35%	\$ 109,724,460	8.99%

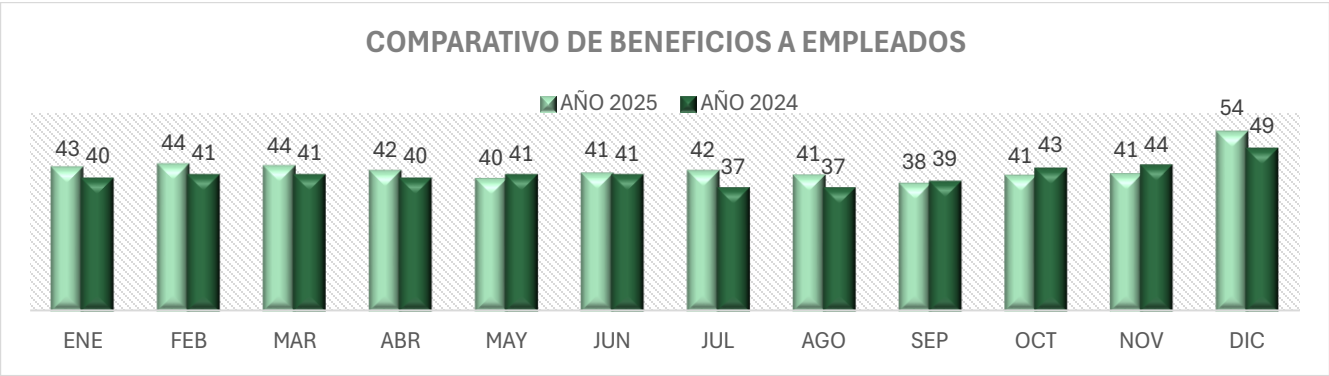
52

Beneficios a empleados

Este rubro agrupa los gastos derivados de la relación laboral de FESER con sus empleados, conforme a las disposiciones legales vigentes y al reglamento interno de la entidad. La planta de personal consta de 10 empleados de los cuales 8 son asociados a FESER.

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Sueldos	\$ 295,925,611	20.01%	\$ 286,018,155	16.02%	\$ 9,907,456	3.46%
Comisiones	\$ 3,285,000	0.22%	\$ 600,000	0.00%	\$ 2,685,000	447.50%
Incapacidades	\$ 0	0.00%	\$ 0	0.00%	\$ 0	0.00%
Auxilio de Transporte	\$ 18,596,869	1.26%	\$ 17,327,000	0.88%	\$ 1,269,869	7.33%
Cesantías	\$ 27,849,958	1.88%	\$ 26,532,971	1.59%	\$ 1,316,987	4.96%
Intereses sobre Cesantías	\$ 2,864,714	0.19%	\$ 2,607,645	0.16%	\$ 257,069	9.86%
Prima de Servicios	\$ 27,076,882	1.83%	\$ 26,318,902	1.46%	\$ 757,980	2.88%
Vacaciones	\$ 16,265,556	1.10%	\$ 20,232,575	0.88%	-\$ 3,967,019	-19.61%
Bonificaciones	\$ 2,500,000	0.17%	\$ 600,000	0.06%	\$ 1,900,000	316.67%
Dotación y suministros	\$ 7,469,238	0.51%	\$ 7,462,010	0.29%	\$ 7,228	0.10%
Seguridad Social Patronal	\$ 65,267,109	4.41%	\$ 64,002,457	3.51%	\$ 1,264,652	1.98%
Comfamiliar	\$ 12,586,464	0.85%	\$ 12,294,880	0.68%	\$ 291,584	2.37%
I.C.B.F.	\$ 9,438,300	0.64%	\$ 9,223,986	0.51%	\$ 214,314	2.32%
Sena	\$ 6,294,800	0.43%	\$ 6,152,294	0.34%	\$ 142,506	2.32%
Capacitación al Personal	\$ 2,889,320	0.20%	\$ 3,729,482	0.17%	-\$ 840,162	-22.53%
Salud Ocupacional - Gastos médicos- Otros	\$ 9,430,664	0.64%	\$ 6,026,433	0.37%	\$ 3,404,231	56.49%
Gastos Especiales	\$ 4,286,998	0.29%	\$ 4,837,793	0.26%	-\$ 550,795	-11.39%
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 512,027,483	34.63%	\$ 493,966,583	27.16%	\$ 18,060,900	3.66%

Presentación en millones de pesos:



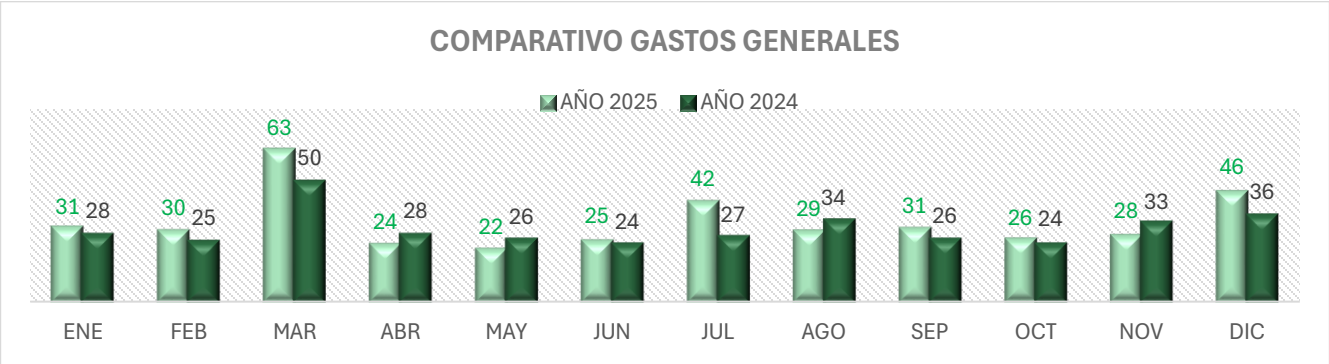
El crecimiento de este rubro en 2025 fue del 3.66% con respecto a 2024, representando el 34.63% del total de ingresos de la entidad. El gasto en beneficios a empleados se ejecutó en un 90.22% de lo presupuestado para el año, quedando un margen no ejecutado del 9.78% equivalente a \$55,529,270. Se observa una estabilidad en la ejecución de este concepto durante el periodo.

Gastos generales

Este rubro incluye los costos asociados a las funciones administrativas, operativas y complementarias necesarias para el desarrollo del objeto social de FESER. Entre ellos se encuentran honorarios, servicios públicos, arrendamientos, publicidad, insumos de oficina, entre otros.

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Honorarios	\$ 79,278,400	5.36%	\$ 68,904,800	4.42%	\$ 10,373,600	15.05%
Impuestos	\$ 20,425,023	1.38%	\$ 17,167,325	1.10%	\$ 3,257,698	18.98%
Arrendamientos	\$ 3,769,920	0.25%	\$ 3,364,960	0.22%	\$ 404,960	12.03%
Administración de Bienes	\$ 20,256,100	1.37%	\$ 27,081,148	1.74%	-\$ 6,825,048	-25.20%
Seguros	\$ 10,968,226	0.74%	\$ 7,605,212	0.49%	\$ 3,363,014	44.22%
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 29,736,115	2.01%	\$ 25,920,908	1.66%	\$ 3,815,207	14.72%
Aseo y elementos	\$ 782,750	0.05%	\$ 1,416,553	0.09%	-\$ 633,803	-44.74%
Cafeteria	\$ 2,840,650	0.19%	\$ 3,070,817	0.20%	-\$ 230,167	-7.50%
Servicios publicos e internet	\$ 26,601,841	1.80%	\$ 32,188,767	2.07%	-\$ 5,586,926	-17.36%
Portes y Cables	\$ 442,438	0.03%	\$ 3,986,550	0.26%	-\$ 3,544,112	-88.90%
Transporte, fletes y acarreo	\$ 3,201,136	0.22%	\$ 1,151,600	0.07%	\$ 2,049,536	177.97%
Papelería y Utiles de Oficina	\$ 8,937,023	0.60%	\$ 9,265,220	0.59%	-\$ 328,197	-3.54%
Publicidad y Propaganda	\$ 25,250,844	1.71%	\$ 6,310,953	0.41%	\$ 18,939,891	300.11%
Contribuciones y Afiliaciones	\$ 13,347,910	0.90%	\$ 10,300,738	0.66%	\$ 3,047,172	29.58%
Gastos asamblea	\$ 16,732,925	1.13%	\$ 13,422,334	0.86%	\$ 3,310,591	24.66%
Gastos Directivos	\$ 30,697,176	2.08%	\$ 36,051,830	2.31%	-\$ 5,354,654	-14.85%
Gastos de Comités	\$ 58,560,442	3.96%	\$ 52,622,047	3.38%	\$ 5,938,395	11.28%
Gastos legales	\$ 348,200	0.02%	\$ 307,400	0.02%	\$ 40,800	13.27%
Informacion comercial	\$ 530,000	0.04%	\$ 485,000	0.03%	\$ 45,000	9.28%
Gtos representacion FESER	\$ 1,739,471	0.12%	\$ 3,528,034	0.23%	-\$ 1,788,563	-50.70%
Servicios temporales	\$ 20,898,180	1.41%	\$ 18,580,140	1.19%	\$ 2,318,040	12.48%
Inversion software (sistematización)	\$ 16,748,251	1.13%	\$ 14,619,283	0.94%	\$ 2,128,968	14.56%
Suscripciones y Revistas	\$ 443,650	0.03%	\$ 438,900	0.03%	\$ 4,750	1.08%
Gasto fondos sociales	\$ 296,679,474	20.07%	\$ 272,433,990	17.49%	\$ 24,245,484	8.90%
Activos fijos menores y otros gastos	\$ 3,513,366	0.24%	\$ 3,259,443	0.21%	\$ 253,923	7.79%
TOTAL GASTOS GENERALES	\$ 692,729,511	46.85%	\$ 633,483,952	40.66%	\$ 59,245,559	9.35%

presentación en millones de pesos



Los gastos generales tuvieron un crecimiento del 91.87% respecto a 2024, representando el 46.85% del total de ingresos.

Durante el año 2025, la ejecución de los gastos generales alcanzó el 95.77% del presupuesto aprobado, quedando un 4.23% por debajo de lo proyectado, lo que equivale a \$18,311,372. A nivel general, la ejecución del gasto se mantuvo estable a lo largo del período, reflejando una gestión financiera acorde con la planeación.

Gastos de Fondos Sociales

Para el 2025, la ejecución de los fondos sociales alcanzó el 99.3% de la apropiación presupuestal aprobada por la Asamblea, en comparación con el año 2024, se evidenció un incremento del 8.90%, equivalente a \$24,236,853.

Los recursos asignados permitieron el desarrollo y cumplimiento de las actividades planificadas en los fondos de educación, solidaridad y bienestar, garantizando el apoyo a los asociados en los distintos programas sociales.

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Fondo de educación	\$ 13,073,323	0.88%	\$ 25,664,908	1.65%	-\$ 12,591,585	-49.06%
Fondo de solidaridad	\$ 0	0.00%	\$ 0	0.00%	\$ 0	0.00%
Fondo de bienestar	\$ 283,600,520	19.18%	\$ 246,769,082	15.84%	\$ 36,831,438	14.93%
TOTAL GASTOS FONDOS SOCIALES	\$ 296,673,843	20.07%	\$ 272,433,990	17.49%	\$ 24,239,853	8.90%

Gastos No Monetarios

Los gastos no monetarios corresponden a aquellas partidas contables que, aunque afectan el estado de resultados, no implican una salida de efectivo. Dentro de este grupo se incluyen:

- Depreciación de propiedad, planta y equipo
- Deterioro de cartera y cuentas por cobrar
- Amortización de intangibles

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Provisión Individual de Cartera y CxC, inversiones	\$ 109,884,894	7.43%	\$ 58,368,984	3.75%	\$ 51,515,910	88.26%
Depreciación	\$ 15,718,415	1.06%	\$ 34,816,324	2.23%	-\$ 19,097,909	-54.85%
PARTIDAS NO MONETARIAS	\$ 125,603,309	8.50%	\$ 93,185,308	5.98%	\$ 32,418,001	34.79%

Para el 2025, estos gastos representaron el 8.50% del total de ingresos, reflejando un incremento del 34.79% con respecto a 2024.

Deterioro de Cartera y Cuentas por Cobrar

El deterioro de cartera corresponde al vencimiento de la cartera de crédito, convenios y cuentas por cobrar, para el 2025 registró un incremento del 88.26% en comparación con el año anterior, equivalente a \$51,515,910. Este comportamiento se explica por recalificados según evaluación de cartera, y dinámicas de deterioro de créditos de acuerdo al comportamiento de pago de los asociados. Con relación al presupuesto, la ejecución del deterioro alcanzó el 156.98%, quedando \$39,884,894 por encima de lo proyectado, lo que refleja una mayor necesidad de provisión por riesgo crediticio.

Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo

El gasto por depreciación presentó disminución del 54.85%, equivalente a \$19,097,909 con respecto a 2024. En términos presupuestales, este gasto se ejecutó en un 62.87%, estando por debajo de la proyección en \$9,281,585.

17. NOTA No. 20. OTROS GASTOS

En el año 2025, la cuenta de otros gastos presentó una disminución del 35.16% con respecto al 2024, lo que equivale a \$10,061,684:

	2,025	%	2,024	%	VARIACIÓN	%
Gastos financieros	\$ 17,570,232	1.19%	\$ 14,006,280	1.69%	\$ 3,563,952	25.45%
Gastos varios (impuesto asumido)	\$ 986,875	0.07%	\$ 14,612,510	1.44%	-\$ 13,625,635	-93.25%
OTROS GASTOS	\$ 18,557,107	1.26%	\$ 28,618,791	3.13%	-\$ 10,061,684	-35.16%

Gastos Financieros

Durante 2025, los gastos financieros incrementaron 25.45% con respecto al 2024. En términos presupuestales, se ejecutó el 119.36% de lo proyectado, quedando \$2,852,190 por encima de la estimación. Esta aumento obedece a gastos financieros como el 4x1000, retenciones, cobros de servicio de datafono.

Gastos Varios (Impuesto Asumido)

El rubro de gastos varios incluye el impuesto asumido, el cual tuvo una ejecución del 194.04% con respecto al presupuesto de 2024. Comparado con el año anterior, presentó una disminución del 93,25%, equivalente a \$13,625,635. Este comportamiento se explica ya que en el periodo 2025 se contempló en el presupuesto el Iva que pasó a formar parte del gasto directamente relacionado con la operación.

18. NOTA No. 21. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Los otros resultados integrales corresponden a aquellos cambios en el Patrimonio Neto que no derivan de transacciones con los asociados. Estas partidas incluyen ingresos y gastos que, según normatividad contable, no se reconocen directamente en el resultado del período, sino que afectan el patrimonio de

manera acumulativa. Dentro de los activos del Fondo, las edificaciones se miden al valor razonable, lo que implica que su valor en libros debe reflejar su valor de mercado actualizado.

En el año 2025, y siguiendo la recomendación de la Supersolidaria, la administración realizó un ajuste en los estados financieros para que en el valor contable de las oficinas de FESER contemplaran el valor de terrenos, esta transacción se fundamentó en el avalúo realizado en el mes de Septiembre el cual arrojó los valores correspondientes a terrenos y edificaciones.

Por tanto en 2025 el valor del inmueble fue disminuido para incluir la partida contable de terrenos por valor de \$123,066,056 según el respectivo avalúo, no se registraron ajustes adicionales en otros resultados integrales.

ACTIVOS A VALOR RAZONABLE	VALOR RAZONABLE 2025	VALOR RAZONABLE 2024	VARIACIÓN	%
Edificaciones	\$ 862,807,944	\$ 985,874,000	-\$ 123,066,056	-12.48%

19. NOTA No. 22. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden se utilizan para cuantificar y revelar hechos o circunstancias que, si bien no afectan de manera inmediata la estructura financiera de la entidad, pueden generar en el futuro derechos (cuentas de orden deudoras) u obligaciones (cuentas de orden acreedoras). Estas cuentas cumplen un propósito fundamental en el control interno, ya que permiten a la administración realizar un seguimiento adecuado de situaciones financieras que pueden impactar la gestión operativa y la toma de decisiones estratégicas.

En el caso del Fondo, las cuentas de orden reflejan aspectos clave como:

- Garantías reales recibidas como respaldo de los créditos otorgados a los asociados.
- Intereses por cobrar sobre cartera vencida, que corresponden a créditos con más de 90 días de mora y que han sido remitidos a procesos de cobro pre-jurídico o jurídico.
- Registro de la cartera castigada, permitiendo un control sobre los créditos que han sido dados de baja contablemente, pero que aún pueden estar sujetos a recuperación.
- Créditos aprobados pero no desembolsados en el mismo mes, con el fin de llevar un registro informativo que garantice mayor transparencia en la gestión de la cartera y facilite el análisis financiero.

El adecuado manejo de estas cuentas permite conciliar diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias, así como fortalecer los procesos de auditoría y supervisión. Además, proporcionan a la administración una visión clara sobre contingencias financieras y posibles efectos en la liquidez y estabilidad del Fondo.

20. NOTA No. 23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se considera parte relacionada a cualquier persona o entidad que tenga una relación directa con el Fondo y que, mediante

sus decisiones o transacciones, pueda influir en la situación financiera, los resultados de operación o los flujos de efectivo de la entidad.

Para FESER, las partes relacionadas incluyen:

- El Gerente, quien tiene facultades de dirección y toma de decisiones estratégicas dentro del Fondo.
- Los integrantes de la Junta Directiva, responsables de la supervisión y aprobación de políticas que impactan la gestión financiera y operativa.
- Los miembros del Comité de Control Social, encargados de velar por el cumplimiento de la normatividad interna y la transparencia en la gestión.

Las operaciones celebradas con la gerencia fueron:

Gerencia	Efectivamente Pagado	Por Pagar
Sueldos	\$ 71,909,983	\$ 0
Cesantías	\$ 0	\$ 6,076,898
Intereses de Cesantías	\$ 0	\$ 729,228
Prima legal	\$ 6,076,900	\$ 0
Vacaciones	\$ 4,100,966	\$ 759,612
Bonificación de desempeño	\$ 0	\$ 0
Transportes Administrativos y Reuniones	\$ 1,640,400	\$ 0
Créditos	\$ 0	\$ 0
Total	83,728,249	\$ 7,565,738

57

Las operaciones celebradas con la Junta Directiva e integrantes del Comité de Control Social de FESER fueron:

CC	Partes Relacionadas	Saldo Aportes y Ahorros	Créditos	Auxilios	Reuniones
12133521	Carlos Arturo Bedoya Zapata	\$ 14,590,288	\$ 7,632,354	\$ 0	\$ 5,621,000
9871049	Carlos Andres García Caicedo	\$ 9,239,460	\$ 131,539,763	\$ 138,600	\$ 6,063,000
24948312	María Belisa Ramírez Ruiz	\$ 18,306,760	\$ 13,995,522	\$ 0	\$ 3,680,000
24545180	Maria Olga Cardona Arroyave	\$ 16,613,960	\$ 27,793,550	\$ 711,750	\$ 5,613,000
7558310	Luis Fernando Abello Rendón	\$ 25,873,399	\$ 0	\$ 48,000	\$ 2,391,000
10004427	Pablo Alejandro Ramírez Jiménez	\$ 14,317,590	\$ 57,824,913	\$ 0	\$ 1,431,000
30413490	Cruz Edilma Morales Pescador	\$ 8,471,054	\$ 5,953,955	\$ 0	\$ 272,000
42055895	María Gladis Quiceno Cruz	\$ 10,177,164	\$ 1,302,472	\$ 162,000	\$ 1,560,000
Total		\$ 117,589,675	\$ 246,042,529	\$ 1,060,350	\$ 26,631,000

CC	Control Social	Saldo Aportes y Ahorros	Créditos	Auxilios	Reuniones
42007652	María del Pilar Rivera Gonzalez	\$ 15,307,865	\$ 49,832,004	\$ 174,000	\$ 4,157,000
42052951	Berenice Isaza Martínez	\$ 8,305,636	\$ 4,544,842	\$ 105,000	\$ 3,469,000
24948404	Mariela Montoya Puerta	\$ 15,951,654	\$ 15,719,971	\$ 83,400	\$ 4,530,000
7556424	Fabian Augusto Hurtado Aguirre	\$ 24,272,760	\$ 4,464,531	\$ 0	\$ 990,000
36172939	Gloria Ruth Castaño Gómez	\$ 14,461,852	\$ 31,990,020	\$ 0	\$ 4,559,000
42028192	Beatriz Elena Vélez Osorio	\$ 16,872,282	\$ 0	\$ 204,000	\$ 4,214,000
Total		\$ 95,172,049	\$ 106,551,368	\$ 566,400	\$ 21,919,000

Durante el año 2025, FESER no tuvo transacciones con las partes relacionadas con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios de asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el directivo una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con los demás asociados.

21. NOTA No. 24. GESTIÓN DE RIESGOS

Considerando:

1. Que FESER debe establecer y fomentar una cultura de administración de riesgos al interior de cada organización.
2. Que el Fondo de Empleados de Salud en Risaralda, en desarrollo de su objeto social debe identificar, medir, controlar y monitorear oportuna e integralmente los riesgos inherentes al desarrollo de las actividades.
3. Que es función de la Junta Directiva expedir los documentos reglamentarios para el adecuado desarrollo del objeto social de FESER.
4. Que el Fondo de Empleados de Salud en Risaralda, según lo señalado en el ámbito de aplicación del Título IV de la circular básica contable y financiera publicada través de la Circular Externa 22 del 28 de diciembre de 2020 se adapta a la siguiente instrucción “Las organizaciones solidarias vigiladas, señaladas en el ámbito de aplicación del presente capítulo deben desarrollar, implementar y mantener un Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR), que les permita identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente sus riesgos, de manera que puedan adoptar decisiones oportunas para su mitigación”. FESER al ser fondo de empleados de segunda categoría se acoge a la normativa vigente.
5. Que FESER debe de articular la gestión de riesgos con el plan estratégico y de negocios de la organización.

58

Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR:

El SIAR de FESER cuenta políticas, metodologías, estrategias, procesos y procedimientos de medición y control de los riesgos propios del desarrollo del objeto social, para cumplir con la normatividad vigente emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, divulgada en su Circular Externa No. 22 DE 2020; garantizando la solidez de la Entidad (Información que es reportada periódicamente a la junta directiva y el Comité de Riesgo). Teniendo en cuenta estos criterios, FESER realiza seguimiento permanente de los Riesgos (Crédito, liquidez, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo); como la interacción de los mismos. Contemplando a su vez, factores garantes de la continuidad del negocio y seguridad de la información, preservando buenos estándares financieros y de riesgo que generen confianza a nuestros asociados.

Sistema de administración de riesgo de crédito:

El riesgo crediticio es la posibilidad de que FESER incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno.

FESER en el desarrollo de su objeto social debe prestar servicios de ahorro y crédito en forma directa y únicamente a sus asociados en las modalidades y requisitos establecidos en el Manual SARC, en la política y reglamento de crédito, la política de recuperación de cartera de crédito, y de conformidad con lo que dispongan las normas sobre la materia.

FESER cuenta con un modelo de gestión de riesgo crediticio según las etapas contempladas por la Supersolidaria: Identificación, medición, control y monitoreo, además de una evaluación interna de iniciación y otorgamiento de créditos, que se emplea como una herramienta en el proceso de toma de decisiones de aprobación o rechazo por parte de los asesores. FESER posee las herramientas y la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado.

Sistema de administración de riesgo de liquidez:

Se entenderá como Riesgo de Liquidez la contingencia de que la organización solidaria incurra en pérdidas excesivas por la enajenación de activos a descuentos inusuales y significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

El SARL se instrumenta a través de las etapas y elementos establecidos y tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica Contable de 2020 Título IV, Capítulo III, de la Superintendencia de la Economía Solidaria, con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de liquidez. FESER cuenta con políticas de SARL, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados de control interno para vigilar el comportamiento del nivel de exposición al riesgo de liquidez, con el fin de realizar los ajustes que se consideren necesarios para su efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento, de forma tal, que permita medir el requerimiento neto de recursos que sea consistente con el plan de negocios de FESER y permitir cuantificar el nivel mínimo de recursos para prevenir la materialización del riesgo de liquidez. Adicionalmente se cuenta con un sistema que controla alertas por operaciones en efectivo y permite cargar listas de control, para cruce con la base de datos. FESER aplica la brecha de liquidez en su SARL como mecanismo de monitoreo y para dar cumplimiento a la norma, las demás etapas del SARL se adoptan como buena práctica empresarial.

59

Sistema de administración de riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:

Se entiende por riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir una organización solidaria vigilada por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos, canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, y/o financiación de armas de destrucción masiva o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades. El riesgo de LA/FT puede generar consecuencias y/o impactos a través de los riesgos asociados al riesgo de LA/FT: el riesgo legal, reputacional, operativo y de contagio, que en caso de materializarse, puede

exponer a la organización solidaria, a un efecto económico negativo que puede derivar en su posible inestabilidad financiera. El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica Jurídica de 2020 Título V, de la Superintendencia de la Economía Solidaria. FESER cuenta con políticas de LA/TF, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados de control interno, que le permiten mitigar el riesgo legal, reputacional y de contagio. Como medidas adicionales para mitigar el riesgo se realizan publicaciones periódicas y se envían por correo electrónico a todos los empleados sobre temas relacionados con el lavado de activos, además se realizan capacitaciones periódicas a los empleados y directivos. Adicionalmente se cuenta con un sistema que controla alertas por operaciones en efectivo y permite cargar listas de control, para cruce con la base de datos.

Sistema de administración de Riesgo de Mercado:

Como Fondo de Empleados FESER no está obligado a aplicar el Sistema de Administración del Riesgo de Mercado (SARM), sin embargo, para mitigar los riesgos de mercado, contamos con un sólido reglamento que nos permite llevar a cabo nuestras inversiones con los parámetros adecuados. Este reglamento se encuentra en total conformidad con las disposiciones dadas en la “Guía de buenas prácticas en el régimen de inversiones” emitido oficialmente por la Superintendencia de la Economía Solidaria para los fondos de empleados y está diseñado teniendo en cuenta los objetivos principales y las necesidades específicas de FESER; Este reglamento de inversiones establece directrices claras y precisas para la gestión de nuestros recursos financieros, asegurando que todas nuestras inversiones se realicen de manera prudente y responsable, manteniendo así una buena liquidez para el fondo de empleados. De esta manera FESER gestiona los riesgos de manera efectiva, y preservando el capital invertido con el fin de garantizar siempre la calidad de vida del asociado.

60

Gobierno Corporativo:

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 las entidades con actividad financiera deberán revelar las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

Junta Directiva y Alta Gerencia:

La Junta Directiva y el Comité de Control Social están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. Lo anterior es discutido en las reuniones ordinarias de cada uno de los entes. La Junta Directiva y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos.

Políticas y División de Funciones:

FESER cuenta con diferentes comités creados por la Junta Directiva: Comité de Riesgo de Liquidez y Comité de Riesgos. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por La Junta Directiva y

difundidos a todos los interesados; cuenta además con un grupo idóneo, capacitado y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos.

Reportes:

La Junta Directiva recibe información constante de los comités técnicos de la entidad y de la gerencia, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero de FESER. Cuenta también con los informes que emite la Revisoría Fiscal en cada una de sus visitas.

Infraestructura Tecnológica:

FESER cuenta con una infraestructura tecnológica que le permite administrar los diferentes procesos y sistemas de riesgo en el desarrollo de su objeto social. Se cuenta con un plan de contingencias que permanentemente se está actualizando.

Medición de Riesgos:

La entidad ha avanzado en los procesos de identificación y medición de los diferentes riesgos. Se cuenta además con las herramientas pertinentes y comités que evalúan permanentemente los riesgos y toman los correctivos necesarios para lograr un desempeño seguro y confiable, tal como se explica en las políticas y división de funciones.

Estructura Organizacional:

El máximo órgano de dirección es la Asamblea General, compuesta por delegados elegidos por los asociados de FESER. Esta Asamblea es la encargada de elegir a la Junta Directiva, el cual se encarga de definir las políticas y directrices de la entidad. Cuenta también FESER con un Comité de Control Social y una Revisoría Fiscal elegidas igualmente por la Asamblea General. La Junta Directiva es el encargado de elegir a la auditoría interna y a la gerencia y éste a su vez es el encargado de ejecutar las políticas y decisiones que emita La Junta Directiva. FESER tiene definidas responsabilidades para cada empleado desde su respectivo cargo, quienes se integran a través de la Gerencia.

Recurso Humano:

FESER cuenta con personal calificado y permanentemente capacitado en temas de riesgos, gestión administrativa y temáticas acordes con el área que desempeña.

Las personas involucradas en el análisis, medición y gestión de riesgos poseen la experiencia, formación profesional y aptitudes necesarias para el ejercicio de sus funciones de manera calificada.

Verificación de Operaciones:

FESER cuenta con mecanismos de seguridad óptimos que permiten mantener la contabilidad oportuna, cuenta además con una Revisoría Fiscal que apoya en todo momento a la entidad en temas relacionados con las normas legales vigentes y una auditoría interna encargada del seguimiento y orientación en el cumplimiento de los procedimientos establecidos para cada una de las operaciones

que se realizan en FESER. La labor realizada por la Revisoría Fiscal hace que estén al tanto de las operaciones realizadas y efectúen revisiones y recomendaciones permanentes para mejorar los procesos internos, los mecanismos de control y de establecimiento de alarmas tempranas para evitar riesgos.

22. NOTA No. 25. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que los acompañan fueron aprobados para presentar ante la Asamblea General Ordinaria de delegados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con reunión del 02 de Marzo de 2026, La Asamblea General Ordinaria de delegados podrá aprobarlos o modificarlos.

23. NOTA No. 26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2025.

ELIANA MARÍA QUINTERO MARÍN

Gerente

62

JOSE GABRIEL OBANDO OBANDO

Revisor Fiscal

TP 63330-T

Delegado de Obando Consultores SAS

TP 4257

LEOBARDO GIRALDO LOPEZ

Contador Público

T.P. 294064-T

El documento original se encuentra firmado en las instalaciones de FESER